



VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 200
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

O. Cámara del Trabajo- Sala 2ª- Sec. 3°, autos: "ALVAREZ, JORGE ARIEL c/ RUGGERI MARIO Y RICARDO S.H.- ORDINARIO- DESP- Exp. 3245873". El Mart. Rubén Caporusso, MP 01-1385, c/ dom. Caseros 850 cas. 37, Cba., subastara el 19/10/18, 10hs., en Sala de Audiencias- Sala 2ª- Cám. del Trabajo, Trib. III, sito en Bv. Illia y Balcarce, 2º Piso- de esta Cdad, el automotor Peugeot 207 compact Xt 1.6 5p Tiptronic, motor 10DBUZ001982, Chasis 8AD2MN6A9G060027, Dominio IDH194- 2009- a nombre del Sr. Mario Héctor Ruggeri, 100%, CUIL: 20-06508326-5. COND: Sin base, dinero ctado, mejor postor, deb. el comp. abonar 20% de su compra, c/ más la comisión del martillero e IVA si corresp. Saldo al aprob. la subasta, de extenderse más de 30 días del remate, deveng. 1 int. compens. del 1% mens. desde el día 31 a contar de la subasta y hasta su efvo pago, bajo aperceb. Post. Mínima: \$2.000. Compra Com. Art. 586 C.P.C. El adquirente deb. abonar 4% por art. 24 ley 9505. La poses. será otorg. desp. de la inscrip. regist. del rodado a nombre del adquirente. Exhibición: 16 y 17 de Octubre 2018, de 15 a 18.30hs, en Manuel Moreno 775, Bª Res. V. Sarsfield, de esta Cdad. Inf. al Mart. 0351-152069459. Fdo: Dra. Stuart Verónica (Sec.) Of.11/10/2018.-

3 días - N° 177005 - \$ 1014,87 - 19/10/2018 - BOE

DICTO: O. Sala 9 Excmá Camara del Trabajo Sec N° 18 en autos: "MARTINEZ MARTIN ANGEL C/ SAN NICOLAS S.H. Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 3012669, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 19 de OCTUBRE de 2018 a las 11.00 hs en Sala de audiencia de la Sala Novena de la Cámara del Trabajo Illia esquina Balcarce Tribunales III -2º Piso INMUEBLE ubic en calle Fraguero N° 3619 Bº Hipólito Irigoyen, Dpto. Capital, desig. Lote 29 - Manz. "K", sup. 180 ms. Mat. 33423 CAPITAL (11). MEJORAS: Pasillo de ingreso de 20,00 mts aprox., vivienda C/ galería con asador de material, cocina comedor, tres dormitorios, uno con vestidor, tiene un patio de luz y un depósito. Servicios de agua, gas natural, luz y sin cloacas,

la vivienda se encuentra ocupada por terceros. CONDICIONES: BASE \$ 77.861, dinero de contacto o cheque de contado o cheque certificado, al mejor postor, debiendo quién resulte comprador abonar el 20 % de su compra, el depósito del saldo del precio se deberá efectuar después de aprobada la subasta. Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (T.P. B.C.R.A., más 2% nominal mensual). Se deberá abonar el 4% correspondiente a Ley 9505. POSTURA MINIMA: \$ 10.000. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF: 10/10/2018. FDO: Marcelo Nicolas Andrada - Secretario Letrado.

3 días - N° 177326 - \$ 1341,57 - 19/10/2018 - BOE

O/ Sr. Juez 17º Nom. Civil Y Com. Autos: Expte. 5446696-"CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO DE COCHERAS 'GARAGE COLÓN' c/ CORDOBRAS S.A. - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES", Mart. Raquel N. Kloster M.P. 01-1214, Dom. Deán Funes 2473. Of 2, REMATARÁ 23/10/18, 12hs. Sala Remates, Arturo M. Bas 244 Subsuelo, Inm. Matrícula 146.040 (11) PH 313, COCHERA Ubic. Av. Colon N° 836, Piso 6°, COCHERA N° 28, "Edificio Garaje Colon", Cba.- Sup. Cub. Prop. 18,07ms2, Porc. 0,3721%, prop. dda. CORDOBRAS S.A.-BASE: \$54.146 Post. Mín. \$1.000, dinero Cdo. ó cheque Cert., mejor postor, compr. Abona acto subasta 20% concepto seña, más (4%) Fdo. Prev. Viol. Fliar, Ley 9505 art.24, mas com. Ley Martillero, SALDO aprobación sub., Transf. Elect. en Cta. A la Vista p/ Uso Jud. 922/97978701-CBU 02009227-5100007978710, Bco. Prov. De Cba., Suc. Trib.- Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar interés 2% mensual más Tasa Pasiva B.C.R.A.-Com. Comisión A.R. 1233-Serie A-16/09/14 y art. 586 CPCC.- Estado: Desocupada.-REVISAR: Día 22 de Octubre de 09hs a 13hs.- Info. Martillera, tel. 351

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 3
Declaratorias de Herederos	Pag. 4
Audiencias	Pag. 9
Citaciones	Pag. 9
Rebeldías	Pag. 13
Sumarias	Pag. 13
Usucapiones	Pag. 13

5210612.-Fdo. Dra. Domínguez, Viviana.-Secretaria.- Of. Cba. 04/10/18.-

3 días - N° 176206 - \$ 1092,09 - 23/10/2018 - BOE

O/Juez 1a.Nom.Of.Ejecuciones Particulares Bell Ville,Sec.Dra.Varela,autos "AMPES.-ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS c/GUZMAN JUAN IGNACIO-Ejec.Prend"(Nro. 2927928) Mart. Sergio R. García Mat. 01-0078 rematará 23 Octubre 2018 10,30 hs,Colegio Martilleros calle Entre Ríos 425 de Bell Ville Automotor marca "Volkswagen" Modelo Pointer GL,año 1995 DOMINIO AIQ 690, mal estado general.No marcha. Condiciones Base \$ 12,690 con 20% seña acto remate más 4% del precio p/fdo.viol.fliar. y comisión Martillero 10%.SIN IVA.Saldo aprob. subasta. Inc posturas \$1.000. Gravámen: autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado.Revisar previa consulta con Martillero. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568-Cel. I5651916 B.Ville. Dra. Silvana del Valle Varela. Prosecretaria. Oficina, de Octubre de 2018.-

3 días - N° 176692 - \$ 713,91 - 23/10/2018 - BOE

O/Sr. Juez. 1º Inst. Competencia Múltiple de Corral de Bustos (Cba), sito en Santa Fe N°555 (PA) - Sec. C. C. C. Flia. en autos: "VIGNA, IVAR C/ CAVALLINI, AQUILINO" - ABREVIADO - COBRO DE PESOS - EXPTE. SAC N°1822305 - Mart. Baldassar LICATA - M.P. 01-1127 - 25 de MAYO n°847 - Ciudad., Rematará el día 24/10/2018 - 10:00hs Sala de Remates del Tribunal: Fracción de terreno, Solares 6, 7 y 8 de la Manzana 72; unidos miden 60m. de fte. al O. s/calle Lavalle y c/fte. E. de 20m. de fte. c/u por 50m. de fdo. al S. y también fte. al N. s/calle Bolívar, Sup. Total 3.000m2.- Lindan unidos: al S.

Solar 9; al E. Solares 1;2 y 3 y al N. y O. con calles Bolívar y Lavalle. Matrícula N°1446814.- BASE: \$13.482.- Inc. min. Post. 1% de la base.- GRAVÁMENES: Informe registral.- TITULO: art.599 del C.P.C. ESTADO: terreno baldío, sin ocupantes y deshabitado, libre de mejoras. CONDICIONES: Mejor. Postor, dinero contado o cheque certificado; acto sub. 20% mas com. ley Mart.; mas 4% art. 24 Ley Prov. 9505 e I.V.A si corresp., el resto al aprobarse la subasta (art. 589 últ. párrafo C.P.C; fijándose una tasa del 2% mensual acumulativo).- Si el pago del saldo del precio se realizará después de los tres días hábiles de su aprobación, éste devengará un interés igual al 2% mensual.- Compra en comisión deberá cumplimentar A.R. N°1233 Serie "A" de fecha 16/09/2014 del TSJ, antes de ingresar a la Sala de Remates.- Si el día fijado resultare inhábil la sub. se efect. en igual lugar y hora del día hábil inmediato al señalado.- Inf. Mart. 03472 / 422148-15505517.-

3 días - N° 177454 - \$ 1338,60 - 24/10/2018 - BOE

EDICTO: O. Excm. Cámara. del Trabajo V. MARIA , en autos: "MOYANO ROBERTO ANTONIO C/ INSAURRALDE JOSE LUIS - ORDINARIO - DESPIDO" (Expte 2367325) el Martillero CARLOS ALBERTO ZURRO, M.P. 01-988, REMATARA el 22 de Octubre de 2018 a las 10,00 hs. Si el día fijado resultara inhábil o ante imposibilidad del Tribunal la subasta se efectuara en igual día y hora del día hábil inmediato siguiente al señalado. En la Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331 - P.B., V. María), El siguiente bien a saber: automotor Marca: RENAULT, Modelo: KANGOO RL EXPRESS DIE 1PCL, Tipo: Furgón, Motor marca: RENAULT N° F8QP632UA70824, Chasis marca: RENAULT, N° 8A1FCQJ156L675375, Año: 2006, Dominio: FHO 207. CONDICIONES: BASE: \$ 25.000,00, dinero de contado y al mejor postor, Incr. Min. Postura \$ 2.000.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado, más la comisión de ley del Martillero 10%, y el aporte del cuatro por ciento (4%) sobre el precio de subasta, a los fines del Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (art 24 ley 9505), resto al aprobarse la subasta. Compra en comisión: el comisionado deberá indicar el nombre DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A -pto 23- de fecha 16/09/2014), y dentro de los cinco días posteriores a la subasta el comitente deberá ratificar la compra (art. 586 C.P.C. y C.).- GRAVÁMENES: los de autos- TITULOS: los de autos - REVISAR: Piedras 1474 - V. María Cba. 14 a 17 hs.- INFORMES: al Mart. - t.e. 0353 -155658643.- Fdo. DRA. VAZQUEZ MARIELA VERONICA - PROSECRE-

TARIA LETRADA.- Oficina 11 de Octubre de 2018.- El presente se encuentra exento de pago de aforos, sellados o tasas conforme por lo dispuesto por el art. 20 de la ley 20.744.-

1 día - N° 177588 - \$ 532 - 19/10/2018 - BOE

Edicto: Juzgado Fed N° 1, en autos:"FISCO NACIONAL A.F.I.P. C/ MOROSO Nilda Nieve S/ Ejecución Fiscal (Expte. n° 15427/2015) Eduardo Ambord, subastará el día 23/10/2018 a las 09,45 hs., (de resultar este inhábil el primer día hábil posterior), en la secretaria de leyes especiales del Tribunal sito en calle Concepción Arenal n° 690 - 2do piso Sec. Electoral de esta Cdad., Dominio IGT 653, Marca: Ford, Modelo: Ranger CS 4X2 F-Truck 3.0L D, Tipo: Pick Up, Motor Internacional N° C34270474, Chasis Ford N° 8AFER10P39J218092, Mod/año: 2009; a nombre del demandado, SIN BASE; Cond: 100% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (10% + IVA). Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.; se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del C.P.C.C.N.) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT o CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente en el acto de la subasta, y este aceptar la compra en el término de 3 días en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre; En el estado visto y exhibido. Ver: Haedo 744 día 22 de Octubre de 15 a 17hs.: 0351-156518089 (No Público). Fdo. Dra. Valeria Verderone - Agente Fiscal.-

2 días - N° 177709 - \$ 1178,46 - 19/10/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ DI-MEGLIO HUMBERTO JORGE s/ Ejec. Fiscal" (Exp. N° 40781/2016), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 23/10/2018, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un SEDAN 5 PUERTAS marca VOLKSWAGEN modelo FOX 1.6 año 2011 dominio KOZ949. Dr. Alejandro José Manzanera Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 22/10/18 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 177956 - \$ 700,88 - 19/10/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ FALUME-T Y KHAPAS SRL s/ Ejec. Fiscal" (Exp.

N° 23044367/12), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 24/10/2018, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un sedan 4 ptas. marca BMW modelo 745IA año 2002 dominio DZT811. Dr. Raúl Fragueiro Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 22/10/18 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 177959 - \$ 683,20 - 19/10/2018 - BOE

O. Juez, Juz. Federal N° 2. En "AFIP-DGI c/ VILLEGAS RAMON EDUARDO s/EJEC.FISCAL" Exp. FCB 27352/2016 BD:10690/2/2016, Mart. Ponce M.P. 01-554, Rematará el 25/10/2018 hora 11:00 (de resultar inhábil, el primer día hábil posterior misma hora) en Secretaria Fiscal del Tribunal, Av. Concepción Arenal 690, 6to Piso; Autom. PEUGEOT, modelo EXPERT 1.6 HDI CONFORT, TIPO FURGONETA, año 2010, DOMINIO JFV-591, estado visto que se encuentra.- Dr. Sebastián Díaz Boiero - Representante Fiscal.- SIN BASE, contado, mejor postor, debiendo abonar comprador 100% del precio más comisión de ley al martillero acto subasta.-EDICTOS: La Voz. Dra. M. Isabel Mayoraz Nores Secr. Inf. Mart. Ponce 155-329710 REVISAR: Guatimozin 130 - B° Comercial - 23 y 24 de Oct 2018 de 15 a 18 hs.-

2 días - N° 178171 - \$ 791,36 - 23/10/2018 - BOE

Edicto: Orden. Juez 44° C.C. autos "NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO C/ TRUST & DEVELOPMEN S.A.- ABREVIADO.- REPETICION-EXP. 6212764" Mart. Carlos Campos, M.P. 1-664 c/ domicilio caseros N° 651 5° " piso oficina "C;" rematara 24/10/2018, 10:00 hs. en sala de Remates del T.S.J sito en calle Arturo M. Bas N° 244 subsuelo. DERECHOS Y ACCIONES a 1/4 partes que le corresponden al Condómino Trust & Development S.A. respecto del inmueble inscripto a la matricula n° 923.847 (11) con las características que cuenta en oficio de constatación de fs. 344/347.. Respecto del inmueble Ubicado en Valle Escondido Barrio Las Cigarras: Ocupado Inquilina.. La Zona cuenta con todos los servicios. Base: \$ 592.566,72. Dinero de contado y al mejor postor debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el 20% de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio con mas la comisión de ley mart. Mas el 4% para integrar el fondo para la prevención de violencia familiar según ley 9505. saldo al aprobarse la subasta. Post.

Min.:\$ 10.000 . Póngase en conocimiento de los interesados que en caso que los montos abonar en el deposito judicial superaren los treinta mil pesos los mismos se deberán hacer por transferencia electrónica a a la cuenta perteneciente a estos autos. Compradores en comisión deberán indicar en el acto de la subasta el nombre y el domicilio del comprador , debiendo este ultimo ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta (art. 586 CPC),. Informes: Te. 0351-4236860-35616178224 . Fdo. Maria Ines Lopez Peña de Roldan (sec) cbu. 0200922751000027841756

3 días - N° 178259 - \$ 2525,52 - 24/10/2018 - BOE

O./Juez 35ª C.C. en "VESPASIANI AUTOMOTORES S.A. C/ROMERO SARA BEATRIZ-Ejec. Prend." (Expte. 7003224), mart. Pérez MP 1-588 domic. D. Quiros 609, 2º "C"; rematará 30/10/18 a 10 hs. Sala Remates Poder Judicial –A. M. Bas 244 Subsuelo-, base \$136.700 y de no existir oferentes, sin base y mejor postor, automotor Honda, sedan 4 ptas., mod. City EXL A/T, inscripto a nombre demandada, DOMINIO IOO-155, debiendo comprador abonar acto subasta contado o cheque certificado 20% compra, más comisión, más 4% Ley 9505 y saldo aprobarse subasta que pasados 30 días abonará interés 2% mensual. Si los montos a abonar superan \$30.000 se deberá cumplimentar disposiciones BCRA. Compra en comisión: art. 586 CPC y acompañar formulario antes del acto remate (Ac. Regl. 1233 "A" del 16/09/2014). Ratificación 5 días. Adquirente deberá constituir domicilio. Postura mínima \$5.000. Ver: Av. Sagrada Familia n°434 (horario comercial). Fdo. Dr. Horacio A. Fournier Secretario. Of. 18/10/2018.

3 días - N° 178270 - \$ 1505,28 - 30/10/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO DEL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1º INST. Y 39 NOM. C y C.- Autos "TRUCCHIA MARICEL DEL VALLE - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – EXPTE 6297300", con fecha 18/10/18, aceptó el cargo de Síndico la Cra. Silvana Andrea Schab, M.P. 10.11116.1, fijando domicilio en Duarte Quiros 93, Piso 3º, Oficina "A" de esta ciudad, tel. 351-2646060 y 351-55110228. horario de atención: lunes a viernes 09:00 a 13:00 y de 15 a 18 hs.

5 días - N° 178329 - \$ 1047,60 - 25/10/2018 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marceño T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "PERTENECER SRL s/QUIE-

BRA" (exp. 24333/2017), CUIT 30-70812690-6, que el 21.9.18 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10.12.18 ante el Síndico designado Carrelli-Matozzi contadores Públicos, con domicilio constituido en Maipú 631 P.2 "C"/"D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 27.2.19 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 16.4.19. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 10.4.19 a las 11:00 hs en la sala de audiencias del tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018. PAULA MARIANO. SECRETARIA.

5 días - N° 177392 - \$ 3587,80 - 22/10/2018 - BOE

En autos GALLO JUAN CARLOS – QUIEBRA PROPIA SIMPLE, Expte. 7321221. Juz 1º. Inst. y 13º Nom. C.C. por Sent 477 del 05/10/18: se declara la quiebra de Gallo Juan Carlos D.N.I. N° 14.155.877, domic real: Av. Colón 720 5º B - domic. procesal Av. Gral. Paz 120 1º L, ambos de Córdoba. Se intima al deudor y a los terceros que posean bienes de aquel para que en 24 hs. los entreguen al Síndico.-Se prohíbe al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º L.C.Q.). Se intima al fallido para cumplir los recaudos de los arts. 86 y 88 inc. 4 L.C.Q. Pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el 03/12/18. Informe individual 11/02/18. Informe General 25/04/19. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 176408 - \$ 1001,75 - 22/10/2018 - BOE

Juez de 1º Inst. y 52º Nom. en lo C. y C. – Dr. Sergio G. Ruiz hace saber que en autos "OLMEDO, FERNANDO MARÍA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO – CONCURSO DEL GARANTE (ART.68 LEY 24.522)" – HOY QUIEBRA (Expte. N°5087833) por Sentencia N° 388 del 09/10/2018, resolvió: Declarar la quiebra indirecta del Sr. Fernando María Olmedo, DNI N° 14.892.399, CUIT 20-14892399-0 con domic. real en calle Mariotte 5513, Depto. 7º de la Cdad de Cba, Prov. de Cba, en los términos de los

arts. 63, 64, 288 y 289 de la Ley 24.522 y modificatorias. Ordenar a la fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de 24 hs, hagan entrega a la Sindicatura , bajo apercib. Ordenar a la fallido la entrega al Síndico en el plazo de 24 hs. de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C .Q.). Fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora (29/04/2.009) y anterior a este resolutorio, materialicen su solicitud de verificación de crédito por ante la Sindicatura hasta el día 30/11/2018. Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el Informe Individual el día 28/02/2019, fecha en que la Sindicatura deberá presente además el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2º párrafo de la L.C .Q., para lo cual deberá tener presente lo dispuesto en el art. 55, LCQ. Hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 5/04/2019. Fijar como fecha para que el Síndico presente Informe General actualizado (art. 39 L .C.Q.), el día 10/05/2019. NOTA: se hace saber a los acreedores que seguirá interviniendo la Sindicatura colegiada integrada por los Cres. Carola María Pascuzzi, Marcos Eugenio Gaido y Norberto Severo Zorzi, con domicilio procesal constituido en calle Arturo M. Bas 136, 4to. Piso, Of. "D" de esta ciudad de Córdoba. Ofic.11/10/18.

5 días - N° 177301 - \$ 4375,90 - 22/10/2018 - BOE

EDICTO: En los autos "GARRIDO RAMIRO – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 7496539) que tramitan ante el Juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Prov. de Córdoba, a cargo de la Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secretaría N° 2, resultó sorteado y acepto el cargo como síndico la Contadora MARIA FABIANA FERNANDEZ, M.P. 10-9297-4, y constituyó domicilio procesal en calle Saenz Peña 150, de la Ciudad de Cruz del Eje (0351 6558128). Los acreedores deberán verificar sus créditos en el domicilio del Síndico hasta el día 29/10/2018. Oficina, 17 de Octubre de 2018.

2 días - N° 178029 - \$ 650,96 - 19/10/2018 - BOE

El Juzgado Nacional de Comercio n°4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría n°8, sito en Avda.Roque Saenz Peña 1211, piso 1º C.A.B.A., comunica que en los autos "FEDERAL SERVICE S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°19732/2018), se declaró con fecha 17/09/2018 la apertura del concurso

preventivo de FEDERAL SERVICE S.R.L., CUIT n°30-67878428-8. Se ha designado Sindico al ESTUDIO BENGOCHEA-FERNANDEZ-TORRADO, con domicilio en Tucumán 1553, piso 2º "D" C.A. B.A. (teléfonos: 4373-5546, 5811-1744; 155006-5277 y 154537-8296). Se fijaron las siguientes fechas: a) 07/12/2018 fecha hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (22/08/18), deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art.32 LC) en el horario de 12:00 a 18:00 horas; b) 26/02/2019 para presentar el informe individual (art.35 LC); c) 14/03/2019: fecha de la resolución art.36 LC; d) 12/04//2019 para presentar el informe del art.39 LC; e) la Audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el 01/10/2019 a las 10:00 horas; f) 08/10/2019 vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, de octubre de 2018.----- Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 177160 - \$ 2780,60 - 22/10/2018 - BOE

En autos "SUELDO SERGIO DAVID – QUIEBRA PROPIA SIMPLE – EXTE. 7131302", Juzgado 13 C.C. Soc y Conc 1, el 12.10.18 aceptó el cargo de síndico el Cr. PODADERA RICARDO E. Mat 10.09317-5 - domic. Larrañaga 59 2º piso Dto B, Córdoba - horario 10 a 13 y 14 a 17 hs. Of. 12.10.18.

5 días - N° 177485 - \$ 350 - 24/10/2018 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaria N° 60 a cargo de la Dra. Thelma Losa, sito en la calle Montevideo 546 piso 6to. C.A.B.A., en los autos: "CORPORACION RIO LUJAN S.A. s/concurso preventivo" (COM 14161/2018), comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2018 se declararon abiertos los concursos preventivos de Marcelo Rodrigo Azqueta (COM 21067/2018), Ana Paula Azqueta (COM 21068/2018) y Mariano Eduardo Azqueta (COM 21072/2018) en su calidad de garantes de Corporación Río Luján SA (art. 68 LCQ). En consecuencia, y a fin de coordinar el presente proceso con las referidas actuaciones (art. 67 LCQ), se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del presente con los siguientes alcances: La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 20 de marzo de 2019, la sindicatura deberá presentar el informe del Art. 35 LCQ el día 06/03/2019, y el reglado por el Art. 39 LCQ el día 23/04/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 11/10/2019 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, y el plazo del período de exclusivi-

dad (art. 43 LCQ) vence el día 21/10/2019. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC en el "BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA" Buenos Aires, 8 de octubre de 2018. Firmado: Thelma L. Losa. Secretaria.

5 días - N° 177556 - \$ 1980,20 - 24/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 52ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 8) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos LESCANO CLAUDIO FABIAN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO EXPTE 7456878, por Sentencia 383 del 05/10/18 se resolvió: l) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. CLAUDIO FABIAN LESCANO, D.N.I. N° 16.742.418 (C.U.I.T. 20-16742418-0), con domicilio real en calle Julio Méndez N° 5.196, Barrio Almirante Brown, Ciudad de Córdoba. VIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante Síndico Cr AURELI, ALEJANDRO, con domicilio en DUARTE QUIROS N° 93, 3º "A", Córdoba, el día 30/11/2018.-

5 días - N° 177724 - \$ 772,40 - 25/10/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

EDICTO Rio Cuarto, el Sr. Juez de 1 Inst. C.C. FAM. 1A SEC.2 en autos "BARRERA, PEDRO" DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N 3452465) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. Pedro Barrera, DNI: 12.899.550 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación...Fdo. Dr. PERALTA, José Antonio, (Juez)- Dra. LUQUE VIDELA María Laura,(Secretaria).

1 día - N° 177680 - \$ 226,31 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 14 Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho en la sucesión de Alfredo Elio Cocucci, en los autos " OCANTO, NORA CECILIA - COCUCCI, ALFREDO ELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 6009230, para que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of.: Cba, 08/10/2018. Fdo.: Fontaine, Julio Leopoldo (h)-Juez 1º Instancia

1 día - N° 178291 - \$ 238,64 - 19/10/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1RA instancia y 1º nominacion en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de

la ciudad de Alta Gracia CITA Y EMPLAZA, en los autos "MAZZINI, ENNIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 7354390, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que en el termino de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of: 03/10/2018. Firmado: VIGILANTI, GRACIELA MARIA (JUEZA DE 1RA INSTANCIA) - DE PAUL de CHIESA, LAURA INES (PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

1 día - N° 176736 - \$ 118,18 - 19/10/2018 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.3 de la Quinta Circunscripción- San Francisco: Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JACOT, Victor Camilo, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. 12/10/2018. \$70

1 día - N° 176799 - \$ 70 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. de 1º Instancia y 1º Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos "PENOVÍ JORGE RAUL – CERESO LINDAURA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 4698964)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. LINDAURA CERESO, DNI 9.483.622, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Luce-ro, Héctor Enrique - Juez. Marchi, Adrián Víctor - Prosecretario Letrado.

1 día - N° 177564 - \$ 98,71 - 19/10/2018 - BOE

DECLARATORIA DE HEREDEROS. El Sr. Juez de 1º Inst. y 36 Nom. en lo C y C de Cba. en autos: MONTENEGRO, Luis Alberto-Declaratoria de Herederos-E.7315211. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luis Alberto MONTENEGRO D.N.I. 7.646.619, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Cba. 20/07/2018. ABELLANEDA, Román Andrés. Juez. INAUDI de FONTANA, María Soledad. Secretaria.-

1 día - N° 177684 - \$ 298,96 - 19/10/2018 - BOE

El Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. 1ra Nom. Secr.N° 1 Cdad. de Cruz del Eje, atento a lo dispuesto por el Art. 2340 del C.C.yC.N., en los presentes autos caratulados NICOLINI ALEJANDRO MIGUEL - DECLARATORIA DE HE-

REDEROS (EXPTE N° 7106295) cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NICOLINI, ALEJANDRO MIGUEL DNI N° 8.498.118, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la presente publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Fdo: ZELLER de KONICOFF, Ana (Juez) ALANIZ, Roxana (Prosecretaria)

1 día - N° 177697 - \$ 133,36 - 19/10/2018 - BOE

RÍO SEGUNDO, El señor Juez de 1ra Inst. Civ., Com., Conc y Flia Río II Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. IVES JOSE ASTEGIANO L.E. N° 2.716.212 en autos caratulados "ASTEGIANO, IVES JOSE -Declaratoria de Herederos" Expte 1868483, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos en "Boletín Oficial" (art 2340 C.C.C.N) Bajo Apercibimiento de Ley. Río II, 10/10/2018 Fdo. Susana E. MARTINEZ GAVIER -Juez -Victoria FERRER MOYANO-Prosecretaria Letrada

1 día - N° 177715 - \$ 136,66 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. juez 1a Inst. y 34a Nom. en lo Civ. y Com. en éstos autos caratulados "DIAZ, María Beatriz o DIAZ, María Beatris - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE. N° 7198925 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/06/2018.-Fdo: PALA de MENENDEZ, Ana María. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 177720 - \$ 95,08 - 19/10/2018 - BOE

El juzg. de 1ra Inst. civ. y com. de 45ª. Nom. de la ciudad de Cba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de, MARTOS ENRIQUE ALBERTO DNI N° 7.979.647 en autos caratulados: "MARTOS ENRIQUE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE: 7473568 para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/10/2018 Fdo.: SUAREZ, Héctor Daniel JUEZ 1º Instancia, QUIROGA, Emilio Damián PROSECRETARIO

1 día - N° 177848 - \$ 107,95 - 19/10/2018 - BOE

Cruz del Eje, la Juez de 1ª. Inst Civ Com Conc y Flia Sec N°1, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con dere-

cho a los bienes dejados por el causante Segundo Eusebio CAMPOS, en estos autos caratulados "CAMPOS, Segundo Eusebio-Declaratoria de Herederos" Expte N°7429034, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Cruz del Eje, 08/10/2018. Juez Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr Viviana Pérez.

1 día - N° 177907 - \$ 283,88 - 19/10/2018 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil Comercial y Conciliación de Marcos Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores de la señora Asunta Maria FILIPUZZI en los autos caratulados: FILIPUZZI ASUNTA MARIA - Testamentario - Expte. 7128230 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos contados a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 16 de Noviembre de 2.018.- José María TONELLI - Juez de 1ra. Instancia - Virginia del Valle SAAVEDRA - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 178155 - \$ 324,96 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juana FLOREZ en los autos caratulados " GASPAR Ramón Gaspar - FLOREZ Juana - Declaratoria de Herederos - Expte: 4045165, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/10/2018. Dr. MONFARRELL Ricardo Guillermo - JUEZ y Dra. LINCON Yéssica Nadina - SECRETARIA.-

1 día - N° 178233 - \$ 285,44 - 19/10/2018 - BOE

RÍO TERCERO: El J.1A.Inst.. 2Nom. C.C.Fam. Río III Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ROMERO ALFREDO ERALDO, D.N.I. 6.583.405 en autos "ROMERO ALFREDO ERALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXP. 7452518" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río III, 12/10/18. FDO: Pavon Mariana. Juez. Borghi Pons Jessica. Secretaria.-

1 día - N° 177768 - \$ 92,77 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. 1 de la

Ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los posibles herederos de Viviana Selva Paredes y Elizabeth Andrea Paredes, a fin de que en el plazo de 20 días contados desde la última publicación de edictos, comparezcan a defenderse y o/a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía en los autos "PAREDES JUSTO CATALINO O JUSTO- SUAREZ IDA RAQUEL O YDA RAQUEL O SUAREZ DE PAREDES IDA RAQUEL-" Expte N°2729368, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: CAFFERATA JUAN MANUEL Juez de 1ra Instancia, GIMENEZ MARIANA INES Secretaria. Cosquín, Octubre 16 del 2018.

5 días - N° 177704 - \$ 741,05 - 25/10/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba, en estos autos caratulados GONZALEZ, BEATRIZ ESTHER DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 7443151 Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ, BEATRIZ ESTHER para que comparezcan en el plazo de treinta(30) días posteriores a la publicación, de edicto, bajo apercibimiento de ley, (art. 2340 del CCCN) a cuyo fin publíquese edicto por un(1) día en el B.O. Fdo Lucero, Hector E. Juez, Comba, Carolina del Valle Prosecc. Cba. 31/08/18

1 día - N° 178250 - \$ 286,48 - 19/10/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y de 19º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "LLENAS, NORBERTO - DE LA CUEVA, MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 6466328", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor NORBERTO LLENAS, D.N.I.: 2.797.916 y la Señora MARIA DE LA CUEVA, D.N.I.: 7.334.353, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- FDO.: VILLARRAGUT, Marcelo Adrián. JUEZ. HEREDIA, Paola Daniela - PROSECRETARIA LETRADA.-

1 día - N° 178093 - \$ 267,59 - 19/10/2018 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo C.C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Marcelino MODOLO M.I. n° 2.967.028 y Angela BUOSI, M.I. n° 7.780.611 en autos caratulados: "MODOLO, Marcelino - BUOSI, Angela -Declaratoria de herederos" Expte.n°7507550 para que dentro del término de treinta (30) días corridos comparezca/n a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto,

24/09/2018. Fdo: Fraire de Barbero, Rita V. -Juez. Saber, Luciana M-Secretaria-

1 día - N° 177692 - \$ 122,47 - 19/10/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez Civ. Com.y Fam, de 1° Inst, 1° Nom. Sec. n° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia a los bienes de: Marcela Aurelia ALBERTOLI, DNI 1.791.955 y José Hipólito ZAVALA, DNI 6.623.937, en autos caratulados: "ALBERTOLI, Marcela Aurelia - ZAVALA, José Hipólito -Declaratoria De herederos" expte.n° 7461206, para que en el término de treinta días hábiles, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 11/9/2018

1 día - N° 177693 - \$ 99,70 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación, Secretaria N°2, a cargo de la autorizante Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos caratulados: "OYOLA O OYOLA DE MONTERO O OYOLA MARIA CESARINA O CESARINA - MONTERO VICTOR HUGO . DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 7439310; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Cesarina o María Cesarina Oyola de Montero u Oyola y Víctor Hugo Montero, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Villa Dolores, 04-10-2018.-

5 días - N° 177337 - s/c - 19/10/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. RUIZ, ANA MARIA, en los autos "RUIZ, ANA MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 6228108 para que dentro del plazo de TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Junio de 2017.- GARZON MOLINA, Rafael -Juez de 1ra Instancia- AMILIBIA RUIZ, Laura Alejandra- Prosecretaria Letrada de 1ra Instancia.-

5 días - N° 176467 - \$ 618,95 - 22/10/2018 - BOE

EDICTO: El Señor Juez de Primera Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza en autos "BOWERS, Bety del Carmen -Declaratoria de Herederos (Expte N° 7429214)", a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Bowers, BETY DEL CARMEN, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a de-

recho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Mariano Andrés Díaz Villasuso: Juez; Horacio Armando Fournier: Secretaria.-

5 días - N° 176638 - \$ 534,80 - 22/10/2018 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia de 2 Nominación Secretaria 3 de la Ciudad de Rio Cuarto cita y emplaza a los herederos del Sr. José Antonio Sachetta DNI 10585702 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que les convenga (art. 97 C.P.C.), en los autos autos "D'ERAMO DE SACCHETTA, CATALINA ADELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 787632" bajo apercibimiento de rebeldía, sin perjuicio de la denuncia de los herederos y de sus domicilios, si fueren conocidos por la peticionante a cuyo fin deberá también citárselos por igual término en dichos domicilios.- Fdo. BENTANCOURT, Fernanda-Juez- Valdez Mercado, Anabel - Secretaria.

5 días - N° 176724 - \$ 830,15 - 22/10/2018 - BOE

Sr. Juez de 1ra Instancia Civil y Comercial 8A Nominación de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMIREZ, Americo Adolfo DNI: 12.316.209 en los autos caratulados: "RAMIREZ, Américo Adolfo - Declaratoria de Herederos - Expte. Nro. 6142195" para dentro del término de 30 días siguientes a esta publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Juez Dr. RUBIOLLO, Fernando Eduardo; Secretario Dr. Maina, Nicolás. Córdoba, 05 de octubre de 2018.-

1 día - N° 177422 - \$ 115,21 - 19/10/2018 - BOE

JUZG 1A INST CIV COM 1A NOM-SEC. EXPEDIENTE: 7418181 - - LAVIN, JUAN DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. CORDOBA, 04/10/2018. ... Admítase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. Juan Domingo Lavin. ... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan en el plazo de treinta días posteriores a la publicación de edicto, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCCN) a cuyo fin publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial. Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del CPCC). LUCERO, Héctor Enrique, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; COMBA, Carolina del Valle, PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 177361 - \$ 167,02 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3a. Nom. C.C.Conc. y Familia, Secr. N° 6 de Río Tercero, Cita y em-

plaza a los acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr OSVALDO PASCUAL FUENTES DNI: 6.606.497 y AMALIA JUANA BERTOLA DNI: 4.260.926 en autos caratulados "OSVALDO PASCUAL FUENTES y AMALIA JUANA BERTOLA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE: 7262180)" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. RIO TERCERO, 28 de septiembre de 2018. Fdo. MARTINA, Pablo Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA GARCIA, FERREIRA, María José PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 177375 - \$ 146,89 - 19/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. C.C.C.F.C.NJ.PJ.Y.F de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Evita Josefina PEKO, D.N.I. N° 20.528.526, en autos caratulados PEKO, EVITA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N°6437914, por edicto publicado por un (1) día, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Oliva, 21/08/2018. Sec.: NAVELLO, Víctor Adrian - Juez: CALDERÓN DE STIPISICH, Lorena Beatriz.

1 día - N° 177409 - \$ 129,40 - 19/10/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° inst. y 44 Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS, VIVIANA IRENE en los autos caratulados "FARIAS VIVIANA IRENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 6052136 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC). Córdoba, 10 de Octubre de 2018. FDO. MIRA ALICIA DEL CARMEN. JUEZ 1° INST. LOPEZ PEÑA DE ROLDAN MARIA INES. SECRETARIA.

1 día - N° 177461 - \$ 129,73 - 19/10/2018 - BOE

La Srta. Juez del J.1A INST.C.C.FAM.-HUINCA RENANCÓ, Nora G. Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Elía, Luis Eduardo, D.N.I.N° 23.851.101, en autos: EXPEDIENTE: 7183233-Elía, Luis Eduardo s/ Declaratoria de Herederos, para que en el plazo de los 30 días hábiles, a contar desde la publicación del edicto y, bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación, a cuyo fin publiquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme lo prescripto por el art. 2340, 2º párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación.- Huinca Renancó, 06/07/2018- Lescano, Nora Gilda, Juez - Lucas Ramiro Funes, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 177572 - \$ 192,10 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUNA MARCOS DAVID en autos caratulados LUNA MARCOS DAVID-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE.7280374 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,30/07/2018.Juez:Villagra de Vidal,Raquel-Sec:Libedinsky,María Josefina

1 día - N° 177598 - \$ 83,53 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. De 45ª Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NEMANIC, LAURA CELIA en autos caratulados "Nemanic, Laura Celia - Declaratoria de Herederos - Expte. 7448252", para que dentro de 30 días siguientes a la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba, 04/10/18. Carlos José Bergero, Prosec.

1 día - N° 177664 - \$ 78,25 - 19/10/2018 - BOE

La Señora Juez de 1º Instancia del Juzgado Civil y Comercial de 10º Nominación de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. ZENON ANTONIO CABRAL, D.N.I./M.I.: 6.608.709 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y acrediten su carácter en los autos caratulados "CABRAL, ZENON ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7346623", a cuyo fin publiquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Of: 26 de Septiembre de 2018. Dra. Silvana Alejandra Castagno de Girolimetto (Juez); Dra. Gabriela Emille Lopez (Prosecretario).

1 día - N° 177705 - \$ 180,88 - 19/10/2018 - BOE

CORRAL DE BUSTOS El Juez de 1º Instancia Civil y Comercial, Conciliación, Flia., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos -secretaría civil-, en autos caratulados "ALBERIONE, AURELIO ALFREDO

- TESTAMENTARIO" EXPTE: 3484502. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante AURELIO ALFREDO ALBERIONE, para que dentro del término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo. Gomez Claudio Daniel - Juez, Del Grego Fernando Sebastian - Secretario.-

1 día - N° 177714 - \$ 156,13 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ADELMO CESAR CANESTRARI en autos caratulados CANESTRARI, MIGUEL ADELMO CESAR - Testamento - EXPTE. N° 6200037 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/10/2018. Juez: Monfarrell Ricardo G. - Sec.: Lincon, Yessica N.

1 día - N° 177721 - \$ 88,81 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Clara Rosa Arraigada y Zenon Alejandro Romero en autos caratulados ARRAGADA, CLARA ROSA - ROMERO, ZENON ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7063295 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 04/09/2018. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina.

1 día - N° 177722 - \$ 109,27 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALVADOR FICOCELLI en autos caratulados FICOCELLI, SALVADOR - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7172804 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2018. Juez: Rubiolo, Fernando E. (P.A.T.) - Prosec: Trogrlich, Marta I.

1 día - N° 177723 - \$ 90,79 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAGNATERRA, LUISA en autos caratulados MAGNATERRA, LUISA - De-

claratoria de Herederos - EXPTE. N° 7531291 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/10/2018. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina.

1 día - N° 177725 - \$ 90,46 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. N° 1 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMONA NELIDA MEDINA en autos caratulados MEDINA, RAMONA NELIDA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7426926 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 27/09/2018. Sec: Cattaneo Néstor Gustavo - Juez: Vigilanti Graciela María.

1 día - N° 177726 - \$ 100,69 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PERALTA, HUGO MARCELO en autos caratulados PERALTA, HUGO MARCELO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7487107 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/10/2018. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

1 día - N° 177727 - \$ 88,15 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FABIANA DEL CARMEN HAYDEE QUIÑONES en autos caratulados QUIÑONES, FABIANA DEL CARMEN HAYDEE - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6980466 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/10/2018. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 177728 - \$ 96,73 - 19/10/2018 - BOE

JUZ.CIV.COM.CONC. FAM. 2DA. NOM.- SEC 4 - A.GRACIA. EXPEDIENTE: 7492501 - - RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Alta Gracia, 03/10/2018... Admitase el pedido de declaratoria de herederos de RODRIGUEZ FRANCISCO JOSÉ DNI 6.436.562, en cuanto por derecho corresponda. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Código Civil y Comercial)...Notifíquese. VIGILANTI, Graciela María, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; DE PAUL de CHIESA, Laura Ines, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 177359 - \$ 184,51 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMERICO BLAS SANDRI, DNI N° 6.468.475 en autos caratulados SANDRI, AMERICO BLAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7002219 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 17/08/2018. Sec: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Abellaneda Román Andrés.

1 día - N° 177729 - \$ 99,04 - 19/10/2018 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Héctor Andrés HANSSSENS o Ector Andres HANSENS, DNI M6.574.760, en autos "HANSSSENS Héctor Andrés o HANSENS Ector Andres - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 7299802), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Horacio Miguel Espinosa - Secretario. La Carlota, 16/10/2018.

1 día - N° 177735 - \$ 94,42 - 19/10/2018 - BOE

El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes en Autos Caratulados "IRAZOQUI, ENIO JOSE ALFREDO - PELLEGRINI, MAFALDA CAROLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 7531616), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com). Fdo.: Dr. Tonelli, José María, Juez; SAAVEDRA, Virginia del Valle, Prosecretaria Letrada. Marcos Juárez, Agosto 3 de 2018

1 día - N° 177744 - \$ 157,78 - 19/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. de Bell Ville, Sec. N° 4, en autos: "EXPEDIENTE: 7556797-

ROMERO, JOSÉ HUMBERTO - LOPEZ, EMMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes de autos José Humberto Romero DNI 7.680.120 y Emma López, DNI 3.621.724, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Cód. Civ. y Com.)

1 día - N° 177756 - \$ 116,53 - 19/10/2018 - BOE

Por disposición de la Sra. Jueza de 1a. Instancia y 2a. Nominación C.C.C y F de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz Torres de Morales, Secretaria n° 4, en autos "BECERRA MANUEL ANTONIO - PERALES ZULEMA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE n° 781.835) se cita y emplaza para comparecer a estar a derecho y tomar participación en los términos del art. 2340 del Cod Civil y Comercial a los herederos y acreedores de ZULEMA PERALES, por el término de treinta (30) días corridos a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 16 de octubre de 2018.-

1 día - N° 177762 - \$ 119,83 - 19/10/2018 - BOE

El señor Juez de 1ra Inst y 38a Nom en lo Civ y Com, Cita y Emplaza a los herederos y acreedores de TAPIA YOLANDA BARBARITA en los autos caratulados "AGUIRRE PEDRO SANTOS - TAPIA YOLANDA BARBARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 4264787" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Gonzalez de Quero, Marta, jueza. Córdoba, 20/09/2018

1 día - N° 177763 - \$ 70 - 19/10/2018 - BOE

El Juez C y C de 1º I. y 7º N., Sec. 13, Río IV, en autos: "GAMARRO, Juan Antonio – Decl. de Hered." (Expte. 7470683), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de GAMARRO, Juan Antonio, D.U. 6.640.686, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Colazo Ivana Ines – Secretaria; Dr. Buitrago Santiago - Juez. Río Cuarto, 03/10/2018.

1 día - N° 177775 - \$ 93,43 - 19/10/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Ins. y 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. PERALTA, José Antonio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante VIDAL RENA, DNI

6.645.001, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 7390784 - RENA, VIDAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 08/10/2018. Fdo. Peralta José Antonio. Juez

1 día - N° 177786 - \$ 89,14 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ºINS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN, JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA-ARROYITO, Dr. Larghi Alberto L. cita y emplaza a los Herederos y Acreedores del Sr. Raul Omar Scharff para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados - SCHARFF, RAUL OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS SAC N° 7467852, todo bajo apercibimiento legal. 12/10/2018. VALSAGNA, Juan Pablo PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 177807 - \$ 83,86 - 19/10/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUIZ LILIANA AMANDA, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días en autos caratulados RUIZ, LILIANA AMANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 7470469. Fdo. LIKSENBERG, Mariana Andrea. Jueza. CRISTIANO Ma. Jose Pro secretaria. Córdoba, 8 de octubre de 2018.

1 día - N° 177826 - \$ 94,75 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst Civil y Com de 10º Nom de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EUSTAQUIO MARCELINO BORGES -DNI 92.717.507-, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos "BORGES, EUSTAQUIO MARCELINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE:7367746 Fdo.FADDA, María Florencia:Prosecretaria letrada

1 día - N° 177845 - \$ 87,16 - 19/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom., Sec. Nro. 4, Dra. Fernanda Betancourt de la ciudad de Río Cuarto, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña MARIA TERESA TESERA y/o TEXEIRA DNI 0.780.325 y Don JUAN INDALECIO ABASCAL DNI 6.623.885 en estos autos caratulados "TESERA O TEIXEIRA, MARIA TERESA - ABASCAL, JUAN Y/O JUAN INDALECIO -

DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte Nro. 7152352)" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO, 08/10/2018 Fdo: BENTANCOURT, Fernanda/juez - MORENO, Alejandra Mabel/ Prosecretaria letrada.

1 día - N° 177903 - \$ 295,11 - 19/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados: "FANTONE, JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 7503329", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante FANTONE, JOSEFINA para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/10/2018. Juez: MONFARRELL, Ricardo Guillermo – Sec: LINCON, Yéssica Nadina

1 día - N° 177862 - \$ 93,43 - 19/10/2018 - BOE

VILLA MARIA - El señor Juez del 1º Inst y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la Ciudad de Villa Maria, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Eduardo Lucas MONTI, en los autos caratulados "EXPTE. 7436892 - MONTI, EDUARDO LUCAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa Maria, 08 de octubre de 2018. Fdo. FLORES, Fernando Martin, JUEZ - MEDINA, María Luján, SECRETARIA.

1 día - N° 177922 - \$ 228,46 - 19/10/2018 - BOE

Marcos Juárez 16/10/2018. El Sr. Juez de 1º Inst y 1º Nom CCCF de Marcos Juarez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CLAVERO, KEVIN NOEL para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan en autos "CLAVERO, KEVIN NOEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 7471888" a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód Civ y Com). Fdo: Tonelli, Jose M. Juez. SAAVEDRA, Virginia del Valle. Prosecretaria.

1 día - N° 178026 - \$ 241,36 - 19/10/2018 - BOE

AUDIENCIAS

RIO CUARTO.El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 7ª Nom., Dr. Santiago Buitrago, en los autos caratulados "ZABALA DE PIEDI LUISA ROSA C/ DOMINGUEZ JOSE TEODOLIN Y OTRO - ORDINARIO" (Expte. 471910), cita y emplaza

al Señor JOSE TEODOLIN DOMINGUEZ, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicaran durante cinco días, de conformidad a lo dispuesto por el art.165 del CPCC.Of. Agosto de 2018.Juez: Dr. Santiago Buitrago-Secretaria N°14.-

5 días - N° 177560 - \$ 1338,80 - 22/10/2018 - BOE

CITACIONES

EXPEDIENTE: 6861759 - - RAIMONDO, PABLO GABRIEL C/ ARGARAÑAZ, YOLANDA IRENE – ABREVIADO COSQUIN, 13/08/2018.- Téngase presente la ratificación efectuada . En su mérito proveyendo a la demanda inicial: Admítase la demanda de consignación de alquileres, a la que se le imprime el trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Yolanda Irene Argarañaz para que dentro del término de veinte días posteriores a la última publicación de edictos comparezcan, contesten la demanda y en su caso opongán excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer en la misma oportunidad toda la prueba de que haya de valerse, en la forma y con los efectos del artículo 507 del plexo legal citado y bajo apercibimiento de rebaldía (art. 509); a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el boletín Oficial. Notifíquese. Fdo MARTOS, Francisco Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA-PEREYRA, María Luz PROSECRETARIO/A LETRADO.

5 días - N° 176077 - \$ 1211,30 - 25/10/2018 - BOE

Río Cuarto. El Señor Juez de 1º Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria Oficina de Ejecuciones Particulares en autos caratulados: "NUEVA MUTUAL DEL PARANA C/BULACIO SIMONE, MAXIMILIANO Y OTRO- EJECUTIVO- EXPTE. N° 2397698", cita y emplaza al demandado, Sr. Bulacio Simone Maximiliano, DNI 33.885.715, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, y para que dentro del término de tres días a contar del último de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento del art. 526 del CPCC.- Río Cuarto, 02 de Octubre de Dos Mil Dieciocho.- Fdo: Dr. Peralta, José-Juez;- Dra. Panella Claudina-Secretaria.-

5 días - N° 177743 - \$ 906,05 - 25/10/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación, Secretaria N° 3, a cargo de la autorizante Dra. Elsa Susana Gorordo, en

autos caratulados: " MEDINA JOHANA PAOLA C/MEDINA FAUSTINO . IMPUGNACION DE PATERNIDAD - SAC N° 7504530", cita y emplaza A LOS SUCESORES DE FAUSTINO MEDINA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. José María Estigarribia - Juez.- Dra. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana. Villa Dolores, 01/10/2018.-

5 días - N° 177977 - s/c - 24/10/2018 - BOE

Juz. Civil. com. de conciliación y Familia de 2º Nom. sec. 3 de la ciudad de Cosquín, en autos caratulados "Olmos Rosario del Carmen c/ Prevención ART S.A.- Ordinario - Incapacidad-Expte. 2959200, ordena la presente: Cosquin 11/12/2017..póngase en conocimiento de los herederos de la Sra. Rosario del Carmen Olmos, D.N.I 12.423.424, para que en término de 20 días siguientes al de la publicación comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley, en el Boletín Oficial. Fecho, emplácese a los herederos comparecientes para que ratifiquen o rectifiquen todo lo actuado. Fdo: CAFFERATA, JUAN MANUEL (JUEZ DE 1º INSTANCIA), FIRBANK, MARIA CONSTANZA (SECRETARIA JUZG. 1º INSTANCIA)

5 días - N° 177200 - s/c - 19/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de la Oficina Única de Conciliación Juzg 1 A (P.L.T.) de la ciudad de Alta Gracia, Dra. Vigilanti, a cargo de la Dra. Galli Karina Prosec, en autos GIMENEZ MARIA ELENA C/ SUCESION DEL SR OMAR EUGENIO CARRANZA Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO - EXP 7493251 cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado Omar Eugenio Carranza CUIT 20-07995987-2 para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes autos con patrocinio letrado, haga uso en su caso de la facultad del art 48 LPT y asista a la audiencia de conciliación fijada para el pxmo 31 DE OCTUBRE del cte año a las 09.30 hs, y en el caso de no conciliar conteste la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 25 y 49 de la Ley 7987. Notifíquese.

5 días - N° 177837 - \$ 919,25 - 25/10/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 7504597 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/DURAN, MARCELO FABIAN - EJECUTIVO - LABOULAYE, 10/09/2018 - Admitase.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con un 30% en concepto de intereses y costas provisionales del juicio.- Citeselo de remate al demandado

para que en el termino de TRES dias oponga excepciones legitimas al progreso de la acción (art.526, 545 y 547 CPCC) bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC).- FDO. DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 173511 - \$ 691,55 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º INST. 36º NOM CIVIL Y COMERCIAL de CORDOBA, Dr. ABELLANEDA, Román Andrés (ubicado en calle Caseros 551, 2º piso), cita y emplaza a los Sres. VERONICA SOLEDAD TELLO y DIEGO PASCUAL MONTIEL a comparecer en los autos caratulados "FABREGUES, GIANLUCA EDUARDO C/ TELLO, VERONICA SOLEDAD Y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (EXPEDIENTE: 6184074), a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítaselos de remate para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento de aquél opongan excepciones legítimas al progreso de la acción. CORDOBA, 27/09/2018.-

5 días - N° 176426 - \$ 716,30 - 22/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst., 35º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: (EXPEDIENTE 6335250) INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS DE DE LA DRA. OLGA MERCEDES VIVIAN Y EL DR. SANTIAGO A. GOBBATO c/ RAMOS, Luis Alberto y Otra en autos GAMBA DUVAL, María Carolina c/ RAMOS, Luis Alberto - ORDINARIO - REPETICIÓN ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 04/10/2018.cítese y emplácese a la Sra. María Carolina Gamba Duval para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el mismo plazo conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, debiendo además ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento los arts. 507 y 509 del C.P.C., a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín oficial de conformidad al art. 165 del C.P.C. -5 veces-. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación". Fdo.: Doctor DIAZ VILLASUSO, Mariano Andrés , Juez - Dra. MARONNA, Nadia Yanina , Prosecretaria Letrada

5 días - N° 176439 - \$ 1391,15 - 22/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst., 35º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: (EXPEDIENTE 6482850) INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS DE DE LA DRA. OLGA MERCEDES VIVIAN Y

OTROS c/ RAMOS, Luis Alberto y Otra en autos RAMOS, Luis Alberto c/ GAMBA DUVAL, María Carolina - P.V.E. - OTROS TITULOS ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 04/10/2018. ...cítese y emplácese a la Sra. María Carolina Gamba Duval para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el mismo plazo conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, debiendo además ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento los arts. 507 y 509 del C.P.C., a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín oficial de conformidad al art. 165 del C.P.C. -5 veces-. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación". Fdo.: Doctor DIAZ VILLASUSO, Mariano Andrés , Juez - Dra. PICÓN, María Alejandra , Prosecretaria Letrada

5 días - N° 176440 - \$ 1361,45 - 22/10/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 44º. Nominación en lo Civil y Comercial, de ésta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. Hugo Omar Osorio D.N.I 13.479.972 y María Rosa Pérez D.N.I 13.532.165, a los fines de que comparezcan en el término de 20 días a defenderse y obrar del modo que más les convenga, bajo apercibimiento. Notifíquese. A cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial por cinco días, en los autos caratulados: "AMATO, VICENTE MIGUEL HUMBERTO C/ OSORIO, HUGO OMAR Y OTRO - P.V.E. - ALQUILERES" (Expte N° 5909221). El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo: LÓPEZ PEÑA de ROLDAN, María Inés - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 176703 - \$ 780,65 - 19/10/2018 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de La Carlota, Secretaría Nro. 2, hace saber a las Sras. Meri Gladys MARTINO y Silvia Susana FRIEDRICH, que en los autos caratulados "TONINI, SANTIAGO RAUL (EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE DERECHOS LITIGIOSOS DEL SR. ERICH ALBERTO FRIEDRICH) C/ FRIEDRICH, RUTH MABEL Y OTROS - ACCION DE NULIDAD (Expte. Nro. 709331)" se ha dictado la siguiente resolución. "La Carlota, 27/7/2018. Por recibidas las presentes actuaciones. Avócase. Notifíquese" Fdo: Rubén Alberto Muñoz, Juez; María Isabel Sobrino Lasso, Secretaria.

5 días - N° 176926 - \$ 615,65 - 22/10/2018 - BOE

MORTEROS.- La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, en autos caratulados "VIG-

NA, PEDRO SIMON C/ BAEZ, MARIANA ITATI Y OTRO – ORDINARIO – CONSIGNACION (LABORAL); Expediente N° 7515746, ha dictado la siguiente resolución: "MORTEROS, 20/09/2018.- Por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Agréguese la constancia de depósito judicial y la documental que se acompaña.- Fíjese día y hora de audiencia a los fines del art. 50 de la C.P.L. para el día 31 de octubre próximo a las 09:30 hs., a cuyo fin cítese y emplácese a las partes para que comparezcan a la misma y para que en el caso de no conciliar, la demandada conteste la demanda bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la citada norma legal.- Asimismo, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. José Luis Ruffinatto conforme lo dispuesto por los arts. 22 del C.P.L. , a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en diario "La Voz de San Justo" para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, como así también a la audiencia de conciliación fijada supra, bajo apercibimiento de ley.- Dicha citación deberá efectuarse, atento lo dispuesto por el art. 152 y 165 del C.P.C.- Emplácese a la actora a que coadyuve al diligenciamiento de los edictos ordenados.- Hágase saber a la Sra. Mariana Itati Baez que en caso de comparecer en calidad de conviviente del Sr. José Luis Ruffinatto, deberá acreditar dicha circunstancia. Notifíquese.- DELFINO Alejandrina Lía – JUEZ 1ra. Instancia– OTERO, Gabriela Amalia – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-"

5 días - N° 176955 - \$ 2490,05 - 23/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de 24 Nom Civil y Com., Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Anita T. LÓPEZ, en los autos "GARRIDO Julio Alberto c/ LÓPEZ Anita T. - Ordinario - Escrituración" REHACE Expte n° 6187872, a fn de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía" Fdo: Gabriela I. FARAUDDO - JUEZ; Julio M. LÓPEZ - SECRETARIO

5 días - N° 176992 - \$ 404,45 - 22/10/2018 - BOE

San Francisco. Por orden de la Sra. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 1, con asiento en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en los autos caratulados "Dr. Pistone, Enrique Francisco promueve incidente de regulación de honorarios en los autos "Bollati, Teresa Isabel - Declaratoria de herederos" - Incidente;" (Expediente N° 3606832, iniciado el 26/04/2017) se cita y emplaza a los Sres. María Magdalena Bollati, Marta Rosa Bollati y Raymundo Gerardo Bollati para que en el

término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongan excepciones o deduzcan reconvencción y ofrezcan prueba, en los términos del art. 508 del CPC, bajo apercibimiento de ley.- Art. 117 de la Ley Arancelaria N° 9459: "La falta de contestación de la petición o la falta de oposición fundada a la estimación de la base y de la regulación efectuada por el profesional peticionante creará una presunción favorable a las pretensiones de éste; sin perjuicio de ello el Tribunal deberá proveer las medidas necesarias para determinar, objetivamente, el valor de los bienes o créditos base de la regulación, determinación que se hará mediante resolución fundada."

5 días - N° 177157 - \$ 1637 - 23/10/2018 - BOE

VILLA MARIA.-El señor Juez de 1A Inst. y 4A Nominación Civil, Comercial y Familia de Villa María, Secretaría N° 7, en los autos caratulados: "Empresa Provincial de Energía de Córdoba c/ Schaad Luciana Melina – Ejecutivo" (Expte. N° 2752433) ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 17/08/2018. Por el presente decreto, ampliase el proveído de fecha 09/08/2018 (fs. 44), conforme lo que a continuación se dispone. Atento lo solicitado en presentación de fs. 42, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 CPCC: Cítese y emplácese a la demandada SCHAAD LUCIANA MELINA, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate además -en la misma diligencia- para que en el plazo de TRES días más, oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra (arts. 547, 548 y ctes. CPCC), a cuyo fin publíquense edictos de conformidad a lo prescripto por los arts. 152 y 165 CPCC. Fdo.: Sebastián Monjo. Juez – Pablo Enrique Menna. Secretario .

5 días - N° 177161 - \$ 1473,65 - 23/10/2018 - BOE

La Exma. Cámara de 8º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba. en autos "AGUAS CORDO-BESAS S.A. c/SEIFI ZACARIAS - ABREVIADO" Expte. N° 4065662 cita y emplaza a los herederos del Sr. Zacarias Seifi a fin que en el término de veinte días, que comenzaran a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Jose Manuel Diaz Reyba, Vical de cámara. Dra. Nadia Walther, Prosecretario.

5 días - N° 177227 - \$ 350 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 17 Nom de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y/o representantes legales del Sr. DIONILDO ALBER-

TO VARELA D.N.I. 8.531.652 en autos MILANE-SIO FERREYRA, JUAN MANUEL C/ VARELA, DIONILDO ALBERTO Y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - Expte: 5534740, para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a defenderse en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) veces, en el boletín oficial (art. 152 y 165 C.P.C. y C). Fdo: BELTRAMONE, Verónica Carla. JUEZ. DOMINGUEZ, Viviana Marisa. SECRETARIO.

5 días - N° 177175 - \$ 807,05 - 23/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "TORRES, RUBEN EDUARDO Y OTRO C/ TROVATTO, JUAN CARLOS – ORDINARIO – ESCRITURACIÓN" (EXPTE. 5984988) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros 551, 2º piso sobre pasillo central, se ha dispuesto citar y emplazar a los Sucesores de Juan Carlos TROVATO o Juan Carlos TROVATTO, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. Román Abellaneda – Juez – María Eugenia Valdivia – prosecretaria.

5 días - N° 177191 - \$ 694,85 - 23/10/2018 - BOE

La Cámara Apel. Civ. Com. Trab. y Flia. S. Lab. Cruz del Eje, cita a los herederos del Sr. Vicente Campos, DNI 6.698.515, en autos AGUIRRE, AMBROSIO C/ CAMPOS, VICENTE Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO – EXPTE. N° 796641 para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cruz del Eje, 21/09/2018. Dr. Eduardo Sarsfield. Vocal de Cámara. Dra. Adriana Damiani. Secretaria.

5 días - N° 177352 - \$ 350 - 24/10/2018 - BOE

EDICTO: EL SR JUEZ DE 1º INST. Y 22DA. NOM EN LO CIV Y COM DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SITO EN CALLE CASEROS 551 – PALACIO DE TRIBUNALES, 1º PISO PASILLO CENTRAL- EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANEM S.A (BANCA DE EMPRENDEDORES) C/ STOESSEL, JOSE LUJAN - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES- EXPTE N° 6245090; CITA Y EMPLAZA al demandado Sr. JOSE LUJAN STOESSEL DNI 5.517.623 para que en el plazo de veinte (20) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y lo cita de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento

del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución FDO: ASRIN, Patricia Verónica, JUEZ; GARRIDO, Karina Alberta, prosecretaria. CBA, 16/05/2017

5 días - N° 177788 - \$ 975,35 - 25/10/2018 - BOE

El Sr Juez Civ y Com de 1º Ins y 1º Nom de Río Cuarto, Dr José Antonio Peralta, Sec 2, en autos "BENITEZ, CLAUDIO MARCELO C/ MARANGONI, VALENTIN GUALBERTO – ABREVIADO – EXP. N° 2981280", con fecha 07/10/2016 imprime trámite abreviado a la acción de cobro de pesos iniciada por el Sr Claudio Marcelo Benítez en contra de Valentín Gualberto Marangoni, DNI 13.461.714, citándose y emplazándose al demandado para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 12/10/2018.

4 días - N° 177381 - \$ 417,28 - 23/10/2018 - BOE

AFIP – DGI - DIRECCIÓN REGIONAL RÍO CUARTO. La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes de la agente fallecida Stella Maris MERLO (D.N.I. N° 12.324.524), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en San Martín N° 137 – 9º Piso – Río Cuarto (Provincia de Córdoba). Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la dirección mencionada precedentemente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. RIO CUARTO, 16/10/18. Fdo. Sergio P MALDONADO. Jefe (Int) Of. Personal y Mesa de Entradas

3 días - N° 177853 - \$ 1417,92 - 19/10/2018 - BOE

En los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRESTI DANISI SILVIA ALEJANDRA – EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6872598 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, Cdad. de Cba. en los términos dispuestos por la Ley Provincial n° 9024 y sus modificatorias, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 2º de dicha norma, Cítese y emplácese a PRESTI DANISI SILVIA ALEJANDRA para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en

el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Otro decreto: Córdoba, 25/07/2018. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Texto Firmado digitalmente por ROTEDA Lorena. Fecha: 2018.07.26. Sec.de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3 – Delia Alejandrina Dagum, Proc.Fiscal n°55201. Liquidación n° 501720172017.-

5 días - N° 175555 - \$ 1632,05 - 25/10/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba C/SUAREZ JORGE RAUL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458207, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 176452 - \$ 760,85 - 22/10/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba C/VARTALITIS ERNESTO ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458190, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 176453 - \$ 774,05 - 22/10/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba C/CRISTO DAMIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1561660, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 176454 - \$ 754,25 - 22/10/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba C/SANDOVAL RIVERA EMILIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2609628, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 176455 - \$ 769,10 - 22/10/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ COVA, HECTOR ADRIAN - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7235206, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a COVA HECTOR ADRIAN, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 176555 - \$ 887,90 - 19/10/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MUÑOZ, VLADIMIR WENCESLAO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6426739", cita a: MUÑOZ VLADIMIR WENCESLAO, D.N.I. 29.161.609, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para

que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 176675 - \$ 1074,35 - 19/10/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6724512 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TAMANINI, NORA ALEJANDRA y otro - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: NAZAR, KARINA YAMILE, D.N.I. 20.528.386, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 176679 - \$ 1099,10 - 19/10/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880888 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MONJE OLGA TERESA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE MONJE OLGA TERESA, CUIT 27046751146, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 176691 - \$ 1137,05 - 19/10/2018 - BOE

El Juzgado de 38° Nom. Civ. y Com. sito en Tribunales I, Caseros 551, 1° Piso, Pasillo Central, en autos: "MARCIAL, Silvia Elizabeth c/ MI TIERRA S.R.L.- Ordinario – Cumplimiento/ Resolución de Contrato- Exp. N° 7560053" cita

y emplaza a la demandada "MI TIERRA S.R.L." a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días, a cuyo fin, sin perjuicio de notificar al domicilio denunciado, publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.- CBA, 09/10/18. Dr. Arturo Rolando GOMEZ, Secretario Letrado.-

5 días - N° 177395 - \$ 1552 - 22/10/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880887 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DANIELE DE GALLEA CECILIA ADELA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: : SUCESION INDIVISA DE DANIELE DE GALLEA CECILIA ADELA, CUIT 27073318888, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 176695 - \$ 1186,55 - 19/10/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880889 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LA TORRE DOMINGO ERNESTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE LA TORRE DOMINGO ERNESTO, CUIT. 20064797701, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 176707 - \$ 1163,45 - 19/10/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr.

Carlos Ignacio Viramonte, en los autos: "Expte 6570255 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALLARDO, LEANDRO CLEMENTE – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 09/10/2018. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Leandro Clemente Gallardo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 177440 - \$ 1260,80 - 24/10/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en autos: "Expte 7239194 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OLOCCO, LEONARDO ISMAEL – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 03 de octubre de 2018.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada a la que deberá adicionarse la suma de \$ 13,10 en concepto de tasa de justicia (AR nro. 142 Serie "C" del 17/03/2015), vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese el presente decreto y el precedente (art. 7 ley 9024)." Otro decreto: "San Francisco, 26 de septiembre de 2018.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 177441 - \$ 1062,39 - 22/10/2018 - BOE

REBELDÍAS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civ.yCom. de Cba, en autos: VALLES, PILAR IDA C/ GOMEZ, SILVANA ALEJANDRA Y OTROS - DESALOJO - POR VENCIMIENTO DE TERMINO (expte n° 7149089) ha dictado la siguiente resolución "SENTENCIA NUMERO: 421. CORDOBA,

08/10/2018. Y VISTOS: (...)Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1°) Tener por allanada a la Sra. BADRIOTTI NORMA DEL VALLE DNI 13.683.413., a la acción de desalojo incoada en su contra por la Sra. VALLES, PILAR IDA DNI 7.557.691. 2°) Hacer lugar a la demanda de desalojo por abandono promovida por la Sra. VALLES, PILAR IDA DNI 7.557.691, en contra de los Sres. GOMEZ SILVANA ALEJANDRA DNI 18.061.165 y BADRIOTTI NORMA DEL VALLE DNI 13.683.413. 3°) A mérito del abandono del inmueble sito en Av. Santa Ana N° 1775 de B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, dispongo otorgar la tenencia definitiva del mismo a la Sra. VALLES PILAR IDA DNI 7.557.691. 4°) Costas a cargo de los demandados, haciendo extensivas las mismas a los garantes Sres. ROBLEDO BADRIOTTI, GISELA SOLEDAD DNI 33.387.926, GOMEZ, CARLOS ALBERTO ADRIAN DNI 23.949.317 y ROBLEDO BADRIOTTI, NELSON ARIEL DNI 30.986.449, conforme lo dispuesto por el art. 15 de la ley 9459. 5°) Regular en forma definitiva (art. 28 Ley 9459) los honorarios profesionales de la Dra. Martina Masriera, en la suma de Pesos Treinta y Un Mil (\$ 31.000), con más la suma de Pesos Dos Mil Cuatrocientos Sesenta con 87/100 (\$2460.87) en concepto del art. 104 inc. 5 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia" Fdo: DIAZ VILLASUSO, Mariano Andrés, juez

1 día - N° 177660 - \$ 662,76 - 19/10/2018 - BOE

SUMARIAS

CÓRDOBA, 17/09/2018.- JUZG 1A INST CIV COM 5A NOM de la Ciudad de Córdoba, en autos ORELLANA, HANNA SALOME - SUMARIA-EXP.N° 7501562. Atento lo prescripto por el art. 70 del CCCN. publíquese por vía de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses haciendo saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación de edictos la solicitud de supresión del apellido paterno ("OCHOA") de la niña HANNA SALOME OCHOA y su petición de seguir siendo identificada como HANNA SALOME ORELLANA.- Fdo.: Dr. MONFARRELL, Ricardo Guillermo-Juez.- Dra. LINCON, Yéssica Nadina -Secretaria -

2 días - N° 177827 - \$ 288,50 - 20/11/2018 - BOE

USUCAPIONES

AUTOS:" PONCE VILMA ROSA .- USUCAPION .- EXPTE NRO 1259240. El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 2 da Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 4 , en autos : " PONCE VILMA ROSA .- USUCAPION

.- EXPTE NRO 1259240" cita y emplaza en calidad de demandado a Jose Luis Godoy (Titular de la cuenta afectada de la DGR) y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho.- Cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a los colindantes Sucesion de Domingo Ponce ; Laura Ochoa ; Margarita Roberts y Ballesty y Elisa Ham para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Una Fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en lugar denominado "La Casa del Loro", Pedanía Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales, medidas y colindancias, conforme plano de mensura para usucapición confeccionado por el Ing. Carlos E. Villalba, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 13/12/2006, Expediente Pcial. N° 0033-16054/06, se describe de la siguiente forma, a saber: a) Datos Catastrales: Dpto. 029, Ped. 01, Hoja 242, parcela 1491, b) Medidas: a partir del pto. 1 y ángulo de 87°27'58" con respecto al lado 5-1 se mide el lado 1-2 de 387,40 mts., desde el pto. 2 y ángulo de 89°30'29" con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 466,33 mts., desde el pto. 3 y ángulo de 181°29'00" con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 682,63 mts., desde el pto. 4 y ángulo de 89°18'09" con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 344,30 mts., desde el pto. 5 y ángulo de 92°14'24" con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-1 de 1151,74 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de CUARENTA Y UN HECTAREAS, SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (41 has. 6533,46m2).- c) Colindancias: linda al Norte con Sucesión de Domingo Ponce (parcela s/designación y s/datos de dominio), al Sur con Laura Ochoa (parcela s/designación y s/datos de dominio), al Este con Margarita Anita Roberts y Ballesty (parcela s/designación) D° 14662, F°18053, T°73, A°1953 y al Oeste con Camino Público.- AFECTACIONES DE DOMINIO : No se ha podido ubicar asiento de dominio que resulte afectado por el inmueble que se pretende usucapir .- EMPADRONAMIENTO AFECTADO : Se afecta la cuenta empadronada bajo el número 290109934338 ,según plano de mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Villalba , M.P. 1039/1 , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en

Expte nro 003316054/06/de fecha 13-12-2006.- Fdo Dr. Jose Maria Estigarribia (Juez) .- Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria Letrada) .- Oficina 17 de Agosto del 2018 Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 24 de la Ley 9150 - AUTOS:" PONCE VILMA ROSA .- USUCAPION .- EXPTE NRO 1259240. El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 2 da Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 4 , en autos : " PONCE VILMA ROSA .- USUCAPION .- EXPTE NRO 1259240" cita y emplaza en calidad de demandado a Jose Luis Godoy (Titular de la cuenta afectada de la DGR) y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho.- Cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a los colindantes Sucesion de Domingo Ponce ; Laura Ochoa ; Margarita Roberts y Ballesty y Elisa Ham para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Una Fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en lugar denominado "La Casa del Loro", Pedanía Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales, medidas y colindancias, conforme plano de mensura para usucapición confeccionado por el Ing. Carlos E. Villalba, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 13/12/2006, Expediente Pcial. N° 0033-16054/06, se describe de la siguiente forma, a saber: a) Datos Catastrales: Dpto. 029, Ped. 01, Hoja 242, parcela 1491, b) Medidas: a partir del pto. 1 y ángulo de 87°27'58" con respecto al lado 5-1 se mide el lado 1-2 de 387,40 mts., desde el pto. 2 y ángulo de 89°30'29" con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 466,33 mts., desde el pto. 3 y ángulo de 181°29'00" con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 682,63 mts., desde el pto. 4 y ángulo de 89°18'09" con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 344,30 mts., desde el pto. 5 y ángulo de 92°14'24" con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-1 de 1151,74 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de CUARENTA Y UN HECTAREAS, SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (41 has. 6533,46m2).- c) Colindancias: linda al Norte con Sucesión de Domingo Ponce (parcela s/designación y s/datos de dominio), al Sur con Laura Ochoa (parcela s/designación y s/datos de dominio), al Este con Margarita Anita Roberts y Ballesty (parcela s/designación) D° 14662,

F°18053, T°73, A°1953 y al Oeste con Camino Público.- AFECTACIONES DE DOMINIO : No se ha podido ubicar asiento de dominio que resulte afectado por el inmueble que se pretende usucapir .- EMPADRONAMIENTO AFECTADO : Se afecta la cuenta empadronada bajo el número 290109934338 ,según plano de mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Villalba , M.P. 1039/1 , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte nro 003316054/06/de fecha 13-12-2006.- Fdo Dr. Jose Maria Estigarribia (Juez) .- Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria Letrada) .- Oficina 17 de Agosto del 2018 Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 24 de la Ley 9150.

10 días - N° 169232 - s/c - 19/10/2018 - BOE

VILLA DOLORES. El sr. Juez de 1era inst. C. C. y C. 2da. Nom. Secret. N.3, de Villa Dolores, Cba, en autos caratulados" FRIDRICH, CRISTIAN GABRIEL Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-exp. 1914462" - cita y emplaza a Ignacio Vicente Bringas o Bringa o Ignacio Bringa o su Suc. y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según expediente provincial de mensura N 0587-001832/13, realizado por el ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti, mat. 1654, aprobado con fecha 12 de noviembre de 2013, se encuentra ubicado Departamento San Javier, Pedanía San Javier, Lugar Achiras Arriba, lote :458325-308865, provincia de Córdoba., Que mide y limita: al NORTE: con rumbo sureste, tramo uno-dos, , mide ciento tres metros con ochenta y cuatro centímetros, ángulo 4-1-2 mide noventa y tres grados, treinta y cinco minutos, treinta y nueve segundos; al ESTE, con rumbo suroeste tramo dos-tres mide veinte metros, cero centímetro, ángulo 1-2-3 mide noventa grados diez minutos, cincuenta y ocho segundos; al SUR con rumbo suroeste, tramo tres-cuatro mide ciento seis metros cuarenta y ocho centímetros, ángulo 2-3-4 mide noventa y cinco grados cincuenta y cinco minutos, cincuenta y dos segundos; al OESTE , cerrando la figura, tramo cuatro-uno con rumbo noreste mide treinta y un metros, cuarenta centímetros , ángulo 3-4-1 mide ochenta grados diecisiete minutos, treinta y un segundos. Con una superficie de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS , SEIS DECIMETROS CUADRADOS Lindando al Norte con posesión de Bossi, Jorge A.y Neme, Eliana Giselle parcela sin designación, al Sur con posesión de Ignacio

Vicente Bringas parcela sin designación al Este con camino público y al Oeste con posesión de Suc Ramón Romero, parcela sin designación. NOMENCLATURA CATASTRAL:Dpto.: 29; Pnia: 03; Hoja:2532, Lote 458325-308865.Superficie: 2.686,06 m2-Afectaciones registrales: no afecta dominio.Antecedentes relacionados: Expediente 0033-036305/2008; 0033-037810/2011; 0587-000174/2011, hoja Registro Gráfico archivados en el Distrito 11 de la Dirección de Catastro.--Observaciones: el inmueble se encuentra empadronado a nombre de Bringas Ignacio Vicente, en cta N 29-03-1764.790/3- Cítese como colindantes y terceros interesados a Jorge Angel Bossi, Eliana Giselle Neme, a Ignacio Vicente Bringas o Bringa o Ignacio Bringa o su Suc. y Suc. Ramón Romero y a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Jose María Estigarribia -juez. E.Susana Gorordo de Zugasti- Secretaria. 05-07-18-

10 días - N° 170098 - s/c - 25/10/2018 - BOE

Por disposición de la Sra. Jueza de 1º Inst., 2ª Nom., C.C.C. y Flia de la ciudad de Bell Ville, Dra. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz, Secretaría N°: 3 en los autos caratulados "PERALTA OLGA BLANCA – USUCAPION" Expte 7441342, se cita y emplaza a la Sra. Pura Lloret de Alastra y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, que se designa como: Fracción de terreno ubicada en la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que se designa como Lote N°: 13 compuesto de 13 mts de frente por 43,25 mts de fondo o sea una superficie total de 562,25 mts que linda al Norte con lote 12, al Sur con lote 14, el Este con calle Jujuy y al Oeste con parte del lote 24, para que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho.- Con tal fin se ordenó publicar edictos del art. 783 del CPCC en el Boletín oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble.- Asimismo se cita y emplaza a los colindantes del inmueble que se pretende usucapir en calidad de terceros interesados y a los que por derecho pudiere corresponder conforme lo previsto en el art. 784 del CPCC.- Bell Ville 22/08/2018.- Fdo. Dra. Ana Laura Nieva Secretaria.-

10 días - N° 172202 - s/c - 12/11/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra Instancia en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. de la 9na Circunscripción judicial en autos caratulados: "RIVERO, NELIDA PILAR Y OTROS-USUCAPION-EXPTE N° 619533;

ha dictado la siguiente resolución: AUTO N° doscientos once de fecha doce de septiembre de dos mil diecisiete, Tomo II, Folio 352-352: Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO:) Hacer lugar a la aclaratoria de la sentencia numero setenta y cuatro de fecha veintisiete de junio de dos mil dieciséis, consignado que el número correcto del inmueble empadronado en la Dirección General de Catastro de la Provincia, es Expte. Prov. 0033-85075-04.-II) Certificar por secretaria mediante nota marginal en el protocolo y en el expediente el dictado del presente resolutorio.-Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.Firmado: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto.

30 días - N° 174634 - s/c - 08/11/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "PEREIRA, LILIANA NOEMÍ – USUCAPION N° 1580065", ha resuelto citar y emplazar a Nazaret Ekmekdjian y Boghos Ekmekdjian o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y conforme Acuerdo Reglamentario N° 29 del 11-12-01, del T.S.J. y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Mina Clavero y a los colindantes: Dora Libertad Albors, Juan José Bustos, Elena del Valle Sanchez Montilla y Mauricio Moyano y/o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.; con relación al siguiente inmueble: Un lote de terreno, ubicado sobre calle Buenos Aires de la localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que según el Plano de Mensura para Usucapion confeccionado por el Ingeniero Daniel Omar Bibiloni, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 28 de febrero de 2007, en Expte. N°0033-10981/06, se designa como Lote 28 de la Manzana B, que mide y linda: al Norte, cincuenta y dos metros diez centímetros (línea A-B), con Gabriel Miguel Angel Torchio; al Sud, es una línea quebrada de dos tramos, midiendo el primero treinta y ocho metros ochenta y ocho centímetros (C-D), con Nazaret Ekmekdjian y Boghos Ekmekdjian, y el segundo quince metros setenta y un centímetros (D-E), con Luis Cuello; al Este, quince metros treinta y un centímetros (B-C), con calle Buenos

Aires; y al oeste, nueve metros noventa y nueve centímetros (E-A), en parte con Nazaret Ekmekdjian y Boghos Ekmekdjian y en parte con Juan José Bustos; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS, TREINTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (745,34mts.²).- Oficina, 29 de agosto de 2018.-

10 días - N° 174826 - s/c - 26/10/2018 - BOE

AUTOS ARDOVINO ROSA MAFALDA-USUCAPION-EXPTE. 7202481-JUZ. 1ª.I.C.C.FLIA. 2ª. NOM. VILLA MARIA-SEC.4.- "VILLA MARIA, 21/08/2018. Atento lo dispuesto por Auto n° del 166 del 30/10/2014 (fs.39/41) dictado por la Cámara Civil local, y lo dispuesto por el art. 129 CPCC, revóquese por contrario imperio el proveído de fecha 15/08/2018 (fs.168).Proveyendo a fs.164: Agréguese estudio de título rectificado. Proveyendo el escrito de demanda de 141/145: Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa según plano de mensura de posesión y estudio de título como "Lote Doce ubicado en la manzana quinientos nueve con frente a calle Pasaje Ituzaingo Numero 179, Barrio General Lamadril de la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Municipio del mismo nombre, Departamento Gral. San Martín, Provincia de Córdoba. Lote de forma rectangular, que mide: Línea A-B lado Suroeste, 12,50 metros, lindando con Pasaje Ituzaingo; línea B-C, lado Noroeste, mide 20 metros lindando con Parcela 1 de Ector Alejandro Coman y Vilma Teresa Caballero de Coman, inscripta en el Registro de la Propiedad al D° 31.574 F° 39.674 T° 159 Año 1976; su lado Noreste, línea C-D mide 12,50m. y linda con Parcela 2 de Gregorio Vicente Zurita, inscripta al D° 22.576 F° 34.205 T° 137 Año 1970, su lado Sureste, línea D-A mide 20m y linda con Parcela 8 de Carlos Enzo Sánchez, inscripta al D° 7.140- F° 12.120- T°49- Año 1972, totalizando una superficie, según mensura, de doscientos cincuenta metros cuadrados, superficie edificada existente de 108,32 metros cuadrados. Matricula: 936.096. Antecedente Dominial: DOM. 16317- FOLIO 19863- TOMO 80- AÑO 1959." y según título se designa como "fracción de terreno con todas sus mejoras, formada por parte de los solares 15 y 16 del plano de subdivisión respectivo, ubicada en el Municipio de Villa María, Dpto General San Martín, que consta de 12,50 mts de frente al S. por 20 mts de fondo, o sea una superficie total de 250 mts2, lindando: al N, con de Mauricio Mayorga; al S. con calle pública que lo separa de la propiedad de Sabattini y Julia Ibarlucea de Quiroga; al E. con el solar 17 del referido plano y

al O. con la parte restante de la misma fracción de Carlos Anselmo". Cítese y emplácese a los herederos de BERNARDO ARDOVINO y PASCUALA TRANCITO MARTINEZ de ARDOVINO o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local (art. 152 C.P.C.C.), sin perjuicio de la notificación por cédula a los herederos denunciados en el domicilio que manifiesta. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art.785 del C.C.P.C.). Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Villa María, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art.786 C.P.C.C).- Cítese a los colindantes – con domicilios reales conocidos - del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc.4 del C.P.C.C) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Acompáñese base imponible del año en curso a los fines de la determinación de la Tasa de justicia y Aportes correspondientes. Notifíquese. FDO: DR. FLORES, Fernando Martín JUEZ – DRA. MEDINA, María Luján SECRETARIA.

10 días - N° 175011 - s/c - 26/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conciliación y Flia. de Cosquín, en autos "PUGLIESE, ANGEL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 1212305, que se tramitan por ante la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez; cita y emplaza a los demandados, Sres. Jorge GUIDI, Adan VESEI y Emilio F. HEVG, para que comparezcan a estar a derecho en el termino de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía; a los colindantes en su calidad de terceros Sres. Jorge

GUIDI y Adan VESEI y a Ignacio Luis Pesado y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento; con relación el lote de terreno que según Plano confeccionado por el Ingeniero Gabriel G. Brassiolo, M.P.2185/2 para acompañar juicio de Usucapion, afecta en forma total, única y coincidente al Lote 15 de la Manz. Oficial "E" con la siguiente nomenclatura catastral: Dep. 23; Ped. 01; Pueblo 006, Circ.04, Sec. 03 Manzana 035, Parcela 013 (hoy P 16), ubicado sobre la calle Vicente López y Planes del Barrio Balumba, de la localidad de Capilla del Monte; Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y colindancias: Al Oeste, lado A-B, mide doce metros sobre la calle Vicente López y Planes; al Norte, lado B-C, mide treinta y nueve metros con sesenta y ocho centímetros y linda en parte con parcela 14, Lote 16 de Ignacio Luis Pesado y en parte con la parcela 2 Lote 2 de Jorge Guidi y Adan Vesei; al Este, el lado C-D mide doce metros y linda con la parcela 3 Lote 3 de Jorge Guidi y Adan Vesei y al Sur, el lado D-E mide treinta y nueve metros con noventa y siete centímetros, colindando con la parcela 12 lote 14 del actor Angel Pugliese y su esposa Ana María Sabino de Pugliese. Y encierra una superficie total según mensura de cuatrocientos setenta y siete metros noventa decímetros cuadrados. El dominio consta al N°20.165, Folio N° 24.219, Tomo N° 97 del Año 1946, Protocolo de Planilla N° 11.593, Protocolo de Plano N° 3.692 a nombre de Jorge GUIDI y Adan VESEI y se encuentra empadronado en la D.G.R., en la cuenta N° 2301-3118476/5, a nombre de los mismos. Cosquín 21 de septiembre de 2018. Dr. Nelson H. Ñañez Secretario.

5 días - N° 175202 - s/c - 26/10/2018 - BOE

OLIVA.- La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, CALDERON de STIPISEICH, Lorena Beatriz, secretaria a cargo del Autorizante, en autos caratulados: "MAINARDI, OSCAR RAMON – USUCAPION" (EXPTE: 7462925) cita y emplaza por el término de 30 días a toda persona que se considere con derechos sobre un inmueble denominado como lote de terreno edificado, ubicado en calle Turquía s/n de la Ciudad de Oliva, Pedanía. Zorros. Depto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, designado como Lote Oficial 53 de la Manzana Oficial "34"

mide y linda: partiendo del vértice designado con la letra "A" con ángulo interno 90°00' rumbo NE. hasta el vértice designado con la letra "B", lado A-B= 10.00 mts. c/ Calle Pública Turquía; con ángulo interno 90°00' rumbo SE hasta llegar al vértice designado con la letra "C", lado B-C= 18.17 mts. c/ Parcela 7 de Sucesión indivisa de Reartes Manuel; con ángulo interno 90°00' rumbo SO. Hasta llegar al vértice designado con la letra "D", lado C-D=10.00 mts. c/ resto de Parcela 6 Posesión de Verdicchio Enrique Augusto y Verdicchio Albino; con ángulo interno 90°00' rumbo NO. Hasta llegar al vértice designado con la letra "A" cerrando así la ?gura, lado D-A=18.17 mts c/ Parcela 5 de Costamagna Carlos Bartolomé y Becerica Elida Isabel. Sup: 181.72 cdos. - Matrícula Numero 875818 (33-05) Dpto. Tercero Arriba.- Empadronado en la Dirección General de Rentas, al número de cuenta 330506658161. Todo según mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Matias Brusa M.P. 1366/1. FDO: FDO: CALDERON de STIPISEICH, Lorena Beatriz - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. CORDOBA, José Luis - PROSECRETARIO/A LETRADO.- 29/09/2018

11 días - N° 175237 - s/c - 22/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. INS. CIV. COM. FLIA. 2ª, SEC 4, Dr. FLORES, Fernando Martín, en los autos caratulados: "MOLINA, ESTEBAN JESUS Y OTRO - USUCAPION" Expte n°7170209, a dictado la siguiente resolución: Villa María, 30 de Agosto de 2018. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado, como se pide. A fs. 247/249, admítase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa según constancia del Registro de la Propiedad como "Fracción de terreno, ubicada en Barrio "General Güemes", de la ciudad de Villa María, Dpto. General San Martín, que se designa como lote 35 de la manzana 8 (romano), que mide 10 mts. de frente al O, sobre calle Salta, por 36,36 mts. de fondo; superficie total: 363,60m². lindando al N. con lote 34 y 48; al S con lote 36; al E. con lote 47 y al O. con calle Salta. Matrícula: 1608912. Antecedente Dominial: Folio 15396, Orden 12286, Año 1963. Que tal descripción no coincide con la superficie total –esto es 376,40 mts²- que surge del plano de mensura practicado por el Ingeniero José A. Falvo, Mat. 2694/X y visado con fecha 30/12/2009. Que según anexo del plano posee las siguientes medidas y linderos, a saber: al Noroeste, partiendo del punto A, con un ángulo de 90°00"; y con rumbo Noreste, línea AB de 10, 00 mts, por donde linda con calle Salta, partiendo del punto B, con un ángulo de 90°00"; y con rumbo Sudeste, línea BC de 37,64 mts, materializada por muro medianero de 0,30 m de

espesor, por donde linda con las parcela 9, lote 34 a nombre de Susana Margarita Arias, inscripta bajo el dominio n°6631, folio n°9592, tomo 39, año 1969, y con la parcela 12, lote 48 a nombre de Mónica Raquel Audano y Graciela Sonia Audano, inscripta bajo la Matrícula Folio Real n°398.863, partiendo del punto C, con un ángulo de 90°00", y con Sudoeste, línea CD de 10,00 metros, materializada por un muro medianero de 0,30 metros de espesor, por donde linda con la parcela 13, lote 47, a nombre Juan Martín Stilp, inscripta bajo el dominio n°488, folio 564, tomo n°3, año 1953; y, partiendo del punto D, y con un ángulo de 90°00", y con rumbo Noroeste, línea DA de 37,64 metros, materializada por un muro medianero de 0.30 metros de espesor, por donde linda con las parcelas 7, lote 36, a nombre de Adela Claudia Elsa Piroli, inscripta bajo la Matrícula, Folio Real n° 205.741; todo ello encierra una superficie de trescientos setenta y seis con cuarenta metros cuadrados (376,40 mt²). Atento las constancias de autos, en especial informe del Registro Nacional Electoral (fs.51), del cual surge que el pretense demandado se encuentra fallecido, cítese y emplácese a los sucesores de Julio Sgubini o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Local (art. 152 CPCC). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de esta localidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (Art.785 del CCPC). Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Villa María, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del CPCC). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 CPCC). Cítese a los colindantes – con domicilios reales conocidos - del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del CPCC) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad

de terceros. Atento que el informe del Registro Nacional Electoral data del año 2012, a los fines de evitar cursar notificaciones a domicilios desactualizados, ofíciense nuevamente. Acompáñese base imponible del año en curso a los fines de la determinación de la Tasa de justicia y Aportes correspondientes. Notifíquese. Ofíciense a los fines de la anotación de Litis (art. 1905 CCCN). Firmado por: FLORES, Fernando Martín, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y MEDINA, María Luján SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA, Villa María, 30.08.2018.

10 días - N° 175297 - s/c - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "ASTUDILLO LAZARO OSCAR – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – SAC 2987230", que tramitan por ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial 1º Nominación de la Ciudad de MARCOS JUAREZ, a cargo del DR. JOSE MARIA TONELLI, Secretaria DRA. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE, se ha dictado el siguiente decreto: "Marcos Juárez, 26 de septiembre de 2018. Proveyendo a fs. 117: Téngase presente lo manifestado, los domicilios denunciados respecto de los colindantes y la aclaraciones efectuadas. A lo demás, ofíciense en la forma y a los fines peticionados. En consecuencia, admítase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los demandados, sucesores de Carmelo Pedro Bruno para que en el plazo de veinte días -plazo que se contará a partir de la última publicación edictal (art. 165 CPCC.)- comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo ser citados a tal efecto, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia difusión en la ciudad de Corral de Bustos. A tal efecto la publicación deberá efectuarse en una cantidad de diez publicaciones, en intervalos regulares dentro de treinta días, es decir, un edicto cada tres días. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión (inmueble designado como lote 13 de la manzana 68 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación y empadronamiento de la DGR es 19-05-1561180/4 y cuya superficie es de 353,87 metros cuadrados, propiedad inscripta al dominio N° 6.299 Folio 7.488 T 30 Año 1951), los que se publicarán del modo establecido anteriormente en el presente decreto, también en los diarios mencionados precedentemente, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Líbrese mandamiento

al señor Intendente de la Municipalidad de Corral de Bustos, a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art.785 CPCC). Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Corral de Bustos, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 CPCC.). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia de la ciudad de Corral de Bustos, a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art.786 Cód. Cit.). Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc.4 Cód. Cit.) para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Asimismo, cíteselos por cédula de notificación a los domicilios denunciados en autos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 inc. 4 CPCC. Notifíquese.-FDO: DR. TONELLI, José María.- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.- DRA. SAAVEDRA, Virginia del Valle.- PROSECRETARIO/A LETRADO:-

10 días - N° 175984 - s/c - 06/12/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "ALVAREZ, SILVINA ESTHER – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 2660714), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 28/03/2018. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (herederos y/o suc. de Matía Tomás Maez y/o quienes se consideren con der. sobre el inm. obj. de la presente acción), para que en el plazo de 20 días, a contar de la ult. Pub., comparezcan a estar a der. Bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Cítese en calidad de 3ros. interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia., Municipalidad de Uchaca, los colindantes actuales confirmados por la Direc. de Catastro y demás denunciados por el art. 784 CPCC. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a der., tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próx. al de la ubicación del inm. (art. 783 CPCC) Cumpliméntese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Notifíquese. Fdo: Rubén A. Muñoz. Juez. Horacio M. Espinosa. Secretario. El inm. obj. del juicio, se encuentra ubicado so-

bre una fracción de terreno con sup. Aprox. de 252m², ubicada en el sector Oeste del inm. De mas sup. Del que forma parte sito en la localidad de Ucacha, Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Cba, designada la may. sup como lote 11 de la Mz. 80 y empadronado ante la DGR como prop. Cta. N° 1803/1008768/6, Nomenclatura Catastral 1803190201039010. El lote mide 12m 60cm de frente al Nor-Este sobre calle Junín (lado A-B); 20m el lado al Sur-Este (lado B-C); el lado Sur-Oeste (lado C-D) de 12m 60cm y el lado Nor-Oeste (lado D-A) 20m, con ang. internos de 90°00'00" en todos sus vértices. Sup. Total de la posesión: 252m². El inm., se designa como lote N°100, de la Mz. Oficial N°80 conforme plano de mensura de posesión, se ubica en la trama urbana del pueblo Ucacha, sector Sur de la localidad, respecto a las vías del FFCC NCA, Dpto. Juárez Celman, Pedanía Chucul, Pcia. de Cba. colindantes: Nor-Este: calle Junin, Sur-Este: parcela 10(Resto) – Báez Matías Tomás matrícula N° 899.824 D.G.R. Cta. N° 18-03-1008768-6. Sur-Oeste: Parcela 11 Oberto Oreste, Matricula N°1058462 D.G.R. Cta. N° 18-03-0456231-3, Nor-Oeste: parcela 09 Trabuco Pedro Juan, Milanessio Mirta Rosa, Mat. N° 998.675, D.G.R. Cta. N° 18-03-0079245-4. El polígono de posesión resultante de la Mensura es el Lote 100, determinado por los vértices A-B-C-D-, siendo su nomenclatura catastral pcial. en el Expte.; C:02 – S:01 – MZA.: 039 – P:100. Que efectuadas las averiguaciones respecto de los antecedentes dominiales se pudo determinar que el inm. En cuestión afecta el lote 100, parcela 10, en forma parcial, inscrip. En la Mat. A nombre de Báez Matías Tomás y está empadronada en la cta 18-03-1008768-6 a nombre de Báez Matías Tomás.

10 días - N° 176249 - s/c - 22/10/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas - Sec. Civ. Com. Coc. y Flia - CURA BROCHERO – Provincia de CORDOBA, Dr. ESTIGARRIBIA, José María, en los autos caratulados: "LOPEZ, CARLOS ALBRETO MEDIDAS PREPARATORIAS PARA - USUCAPION – EXPEDIENTE N° 1841721 –" Cita y emplaza a Francisco Gabriel Arguello y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C...-El Inmueble se describe como: Ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Panaholma, Lugar: Cerco Chico del Bordo.- Que de acuerdo al plano de mensura de posesión;

está formado por los siguientes límites a saber: Al NORTE: tramo uno-dos, mide trescientos metros, cuatro centímetros, ángulo cinco-uno-dos mide ciento treinta y ocho grados, cuarenta y seis minutos, cuarenta y seis segundos; al ESTE: el tramo dos-tres, mide cuarenta y ocho metros, treinta y cinco centímetros, ángulo uno-dos-tres mide setenta y cinco grados, cuarenta y dos minutos, treinta y siete segundos; al SUR: tramo tres-cuatro mide doscientos cincuenta y ocho metros, veintiséis centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide ciento tres grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos; al OESTE: es una quebrada compuesta de dos tramos, tramo cuatro-cinco mide cincuenta y cuatro metros, cincuenta centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento veintiocho grados, cuarenta y siete minutos, cuarenta y siete segundos, cerrando la figura tramo cinco-uno mide cuatro metros, cinco centímetros, ángulo cuatro-cinco-uno mide noventa y dos grados, cuarenta y cinco minutos, treinta y cinco segundos. Con una superficie de UNA HECTAREA DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto.: 28; Pnia: 02; Parcela: 500930-304219. Sup: 1 Has. 2.994,22 m².- Que sus colindantes son: al NORTE con posesión de GENARO MERLO, parcela sin designación; al SUR con posesión de GENARO LOPEZ; BERNARDO LOPEZ, parcela sin designación; al ESTE con camino público; al OESTE con posesión GENARO MERLO, parcela sin designación y posesión de NICASIO LOPEZ, parcela sin designación.-La parcela sujeta a usucapión es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral del dominio conforme al plano de mensura, constituye una superficie que es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral del dominio Folio N° 18217 del Año 1952, y Folio N° 33.460 del Año 1956, hoy Folio Real ó Matrícula N° 1597747, cuya titularidad registral se atribuye al Sr. Francisco Gabriel ARGUELLO, y se encuentra empadronada al N° 28-02-0311992/8.- A cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días. Notifíquese.-Cura Brochero, 22/05/2018.-Fdo.: Dr. ESTIGARRIBIA, José María. Juez de 1ra. Instancia.-Dra. Fanny Mabel Troncoso. Secretaria Juzgado de 1ra. Instancia.-

10 días - N° 176391 - s/c - 09/11/2018 - BOE

Río Cuarto, 30 de agosto de 2018. La Sra. Jueza de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Anabel Valdez Mercado, en los autos caratulados: "D' AGOSTO PERNAS Daniela y ot.

S/ Demanda de Usucapión" (Expte N°1566493) ha resuelto citar y emplazar para comparecer a estar a derecho a los colindantes, sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre "Un lote de terreno ubicado en el campo "La Nena", sobre Estación Paunero del Ferrocarril Brigadier General San Martín, Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, designado como Lote 411-2673, con una superficie total de SETENTA Y CUATRO HECTÁREAS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS; lindando al Norte línea férrea del Ferrocarril Brigadier General San Martín; al Este, con lote 411-2580, que fuera fracción del campo "La Nena", de Daniela Pernas, al Sud, Ruta Nacional número siete, y al Oeste, camino público. Nomenclatura Catastral Departamento 24- Pedanía 07- Hoja Catastral 411- Parcela 2673. Se los cita para que en el plazo de veinte días contados desde el vencimiento de la última publicación de edictos que será de 10 veces a intervalos regulares en un período de 30 días bajo apercibimientos legales. Río Cuarto, de octubre de 2018.

10 días - N° 175714 - s/c - 06/11/2018 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com. Fam. 1° Inst. 2 Nom. Sec. 3 de la ciudad de Bell Ville, en los Autos Caratulados: "FAYE, SUSANA BEATRIZ - USUCAPION" (Expte. 7581803) ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 05/10/2018 Agréguese documental que se menciona. Proveo a fs. 344/349: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión a la que se le dará el trámite de juicio ordinario. Atento a lo solicitado, constancias de autos y los dispuesto por los arts. 165 y 152 del CPC, cítese y emplácese a los Sres. Rufina Rosario Rodríguez, Nicasio Antonio Rodríguez, Aldo Eugenio Rodríguez, Jorge Rodríguez, Susana Rodríguez y Margarita Rodríguez de Morales y/ o sus sucesores para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, y publíquese los edictos del art. 783 del CPCC en el diario "Boletín Oficial" y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble que se pretende usucapir en calidad de terceros interesados, al Gobierno de la Provincia Córdoba, Municipalidad de Bell Ville y a los que por derecho pudiere corresponder conforme lo previsto por el art. 784 del CPCC. Oficiéese con el fin de la

exhibición de edictos del art. 785 del CPCC y colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble en cuestión, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante la tramitación del juicio (art. 786 del CPCC). Oportunamente en su caso lo demás. Notifíquese. Fdo. Elisa B. Molina Torres de Morales, Juez - Ana Laura Nieva, Secretario.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: lote de terreno, ubicado en Bv. Maipú Nro. 220 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Pedanía Bell Ville, designado como lote 38 de la manzana catastral N° 76 (Mza. Of. 76), que tiene las siguientes medidas y linderos: lado noroeste línea 1-2 mide 43,35m. lindando con parcela 003, propiedad de José Héctor Noriega, F° 23075 A° 1989, el lado sudeste línea 2-3 mide 16,70m. lindando con resto parcela 002 propiedad de Rufina Rosario Rodríguez, Nicasio Antonio Rodríguez, Aldo Eugenio Rodríguez, Margarita Morales de Rodríguez, Jorge Rodríguez y Susana Rodríguez, Matricula Nro. 283.081, el lado sudoeste, línea 3-4 mide 28,75m. lindando con resto parcela 002 propiedad de Rufina Rosario Rodríguez, Nicasio Antonio Rodríguez, Aldo Eugenio Rodríguez, Margarita Morales de Rodríguez, Nicasio Rodríguez y Susana Rodríguez, Matricula Nro. 283.081, el lado sudeste, línea 4-5 mide 0,40m. lindando con parcela 002, propiedad de Rufina Rosario Rodríguez, Nicasio Antonio Rodríguez, Aldo Eugenio Rodríguez, Margarita Morales de Rodríguez, Nicasio Rodríguez y Susana Rodríguez, Matricula Nro. 283.081, el lado sudoeste, línea 5-6 mide 14,60m. lindando en parte con parcela 033, propiedad de Silvia Dora Guzmán, Matricula Nro. 630.616 y en parte con parcela 034, propiedad de Silvia Dora Guzmán, Matricula Nro. 421.404, el lado noroeste, línea 6-1 mide 17,50m. lindando con Bv. Maipú. La que hace una superficie total de setecientos cuarenta y uno metros con treinta y ocho centímetros cuadrados (741,38m2).

10 días - N° 176706 - s/c - 09/11/2018 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 62. BELL VILLE, 18/09/2018. Y VISTOS: estos autos caratulados: "BONENT, PAULA ANA Y OTROS – USUCAPION" (Expte. 730243). . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Paula Ana Bonent – hoy fallecida- LC N° 774.870, Claudio Roberto Salis, DNI N° 17.464.993, Cuil/Cuil n° 20-17464993-7 y Marisela Delia Salis, DNI n° 17.425.674, Cuil/Cuil n° 27-17425674-3, todos con domicilio en calle Mariano Moreno s/n de la localidad de Morrison, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el inmueble descrito como: según

estudio de título: "Un lote de terreno, ubicado en el Pueblo de Morrison, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, designado lote ocho (Parcela 12), Lote nueve (parcela 9), lote diez (parcela 10) Lote once (parcela 11) y lote 12 (parcela 13) de la manzana 33, que mide y linda: su lado Nor-Este (línea A-B) ciento siete metros, lindando con callejón Chacabuco, su lado Sud-Este (línea C-B) mide cincuenta y tres metros setenta y cinco centímetros, lindando con calle 9 de Julio; su lado Sud-Oeste (línea D-C) ciento siete metros, lindando con calle Mariano Moreno, y el costado Nor-Oeste (línea D-A) mide cincuenta y tres metros setenta y cinco centímetros, lindando con calle 12 de Octubre; haciendo una superficie total de cinco mil setecientos cincuenta y un metros veinticinco decímetros cuadrados" y que según Registro General de la Provincia que se relaciona con una mayor superficie de la que forma parte lo que hoy se trata de usucapir que se describe como: "Una Fracción de Terreno, con sus mejoras, la que forma la Quinta Treinta y tres, a Norte de la vía férrea, de la Localidad de Morrison, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, que consta de ciento siete metros de Este a este, por ciento veinte metros de Norte a Sud, siendo sus linderos los siguientes; por el Norte, Bv. Córdoba; al Sud, Bv. Río Cuarto; al Este, calle Alemania; y al Oeste, calle Francia; y se encuentra inscrita a nombre los señores Jaime CAÑELLAS (1/6), Ángela CAÑELLAS de SALIS, Francisca CAÑELLAS de SANTILLAN (1/6), María Ana CAÑELLAS de ROGERS (1/6), Juan CAÑELLAS (1/6); y los señores Patrocinio ACOSTA (un cuarto de un sexto -1/4 de 1/6-), Margarita ACOSTA (un cuarto de un sexto -1/4 de 1/6-), María del Carmen ACOSTA (un cuarto de un sexto -1/4 de 1/6-), y Francisco ACOSTA (un cuarto de un sexto -1/4 de 1/6-). 2°) Inscribir el inmueble aludido a nombre de los señores Paula Ana Bonent, hoy fallecida, (hasta tanto no medie declaración y adjudicación a sus herederos), Claudio Roberto Salis y Marisela Delia Salis. Con tal fin, librar oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario de circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3°) Fijar como fecha en la cual se cumplió el plazo de prescripción y se produjo la adquisición del derecho real del inmueble de que se trata, en el año 1984. 4°) Costas al actor, atento lo manifestado en el considerando respectivo. 5°) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para el momento señala-

do en el considerando respectivo. 6°) Cancelar la medida de Anotación de Litis respecto al bien, objeto del presente juicio de usucapión, ordenada por decreto de fecha 28/09/2015, obrante a f. 208. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz – JUEZ ; MARCOS, María Belén - SECRETARIO/A

10 días - N° 176939 - s/c - 31/10/2018 - BOE

Juez 16^a civil y comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria única, en los autos "OZAMIS, RODOLFO HUMBERTO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION (5542361)" cita y emplaza a la demandada - Bernarda Roda de Ludueña- y/o sus sucesores, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; cita y emplaza en los términos de los arts. 783 y 783ter del C.P.C.. a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión: según título lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que se designa con el número 18 de la manzana 23 del plano oficial del Barrio Firpo, anexo al Pueblo de Alta Córdoba de este Municipio, compuesto de 9 metros de frente por 20 metros de fondo, o sean 180 metros cuadrados, lindando: al norte con calle Cincuenta y siete; al sud con lote 16; al este con lote 17 y, al oeste, con lote 19. El frente del lote comienza a los veinte metros hacia el oeste de la esquina de calle Unión y Cincuenta y siete; según plano lote 35 de la Manzana 23, con nueve metros de frente por veinte metros de fondo, lindando al norte con calle Ambrosio Cramer, al sur con Parcela N° 11 de Hugo Ricardo Watson, al este con Parcela N° 10 de Antonio Santalucía y, al oeste, con Parcela N° 8 de Eduardo Emilio Micheli, Alejandro Alfredo Micheli, Gabriela Mabel Micheli y Christian Javier Micheli. El dominio se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 1223732 (11) Capital, a nombre de Bernarda Roda de Ludueña. Fdo. Murillo, juez. Bruno de Favot, secretaria. Córdoba, 26/09/2018.

10 días - N° 177964 - s/c - 16/11/2018 - BOE

EDICTO: La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 1° Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. N° 1 Dr. Néstor G. Cattaneo, en autos: "SANMARTINO JAVIER – USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXP. N° 401037), CITA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores de la Sra. Laura Estela de Mercedes Carranza y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como fracción de terreno ubicada en Pedanía Los Molinos, Departamento Calamuchi-

ta, Próximo a la Comuna de Los Molinos, sobre camino público a Despeñaderos, designado catastralmente como Departamento: 12, Pedanía: 07, Hoja: 2611, Parcela: 0743. Que mide y linda: Partiendo del punto A al Noreste y con un ángulo de 90°08'10" con respecto al lado D-A, un lado A-B que mide 720,96M; línea materializada con alambre de hilos que la separa de la parcela 2611-0844 de Justo Pastor Martínez, Fº 34447/1982, (que según informe de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba dicha parcela 2611-0844 consta a nombre de Olga María Carranza); desde el punto B y con ángulo de 83°03'30" con respecto al lado A-B, un lado B-C de Sur a Este que mide 82,56m, materializada por alambre de hilos, colinda con camino público que une Despeñaderos con la Comuna de Los Molinos y luego con José de la Quintana, de por medio con la parcela 2611-6248 de Olga Ester del Perpetuo Socorro Carranza poseedora de la otra mitad de terreno que completa la Escritura afectada, Exp. 0033-22232/2007. Desde el punto C y con un ángulo de 95°04'30" con respecto al lado B-C, un lado C-D de Sur a Oeste que mide 711,50m línea materializada por alambrados de hilos que la separa de la Parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba Expte. 0033068323/1997; desde el punto D y con un ángulo 91°45'50" con respecto al lado C-D, un lado D-A que mide 58,77m línea límite materializada por el alambrado de hilos que la separa de la parcela 2611-0742 del Seminario

Conciliar de esta Diócesis de Córdoba Expte. 0033-068323/1997. Que la superficie total del inmueble poseído objeto de autos es de Cinco hectáreas cuatrocientos cuarenta metros cuadrados (5has.440m2). Que de la presentación del Plano de Mensura para Usucapión en la Dirección General de Catastro de la Provincia, aprobado con fecha 13 de Mayo de 2008, Expediente N° 0033-30372/2008, efectuado por los Ingenieros Aldo Jorge Soave M.P. 1036/1 y Graciela E. Loyacono M.P. 1199/1, surge como designación catastral que para este caso pasa a ser: LOTE: 2611-0743, del Pueblo Los Molinos, Lugar próximo a Pueblo Los Molinos, Departamento Calamuchita, designado catastralmente como Departamento: 12, Pedanía: 07, Hoja: 2611, Parcela: 0743. Que la fracción que se pretende usucapir linda: por el costado NORESTE: con parcela 2611-0844 de Justo Pastor Martínez Fº 34447/1982; por el lado SURESTE: con camino público que une Despeñaderos con la Comuna de Los Molinos y luego con José de la Quintana, de por medio con la parcela 02611-6248 de Olga Ester del Perpetuo Socorro Carranza, poseedora de la otra mitad del terreno que completa la escritura afectada, Exp. 0033-22232/2007; por el costado SUDOESTE, CON PARCELA 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba, Expediente 0033-068323/1997 y por el costado NOROESTE: con parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de

Córdoba, Expte. 0033-068323/1997; para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Los Molinos y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Los Molinos, por el plazo de treinta días y fíjese Cartel Indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese Oficio al Oficial de Justicia de la sede. Notifíquese. Fdo: Dra. Vigilanti, Graciela María (Juez); Dra. Kinen de Lehner Nazaria (Procretario Letrado). Oficina, 04/03/2015.

10 días - N° 178140 - s/c - 20/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1era Instancia en lo Civil y Comercial y 46ta Nominación de la ciudad de Córdoba, cítese y emplácese a la Sra. ELIDES ALLENDE DE ALFARO y/o herederos en autos caratulados "DIAZ BEATRIZ IRENE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" expte 4728508 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de junio de 2018. Juez: Olariaga de Masuelli, Maria E. – Sec: Laimes, Liliana E.

5 días - N° 177199 - s/c - 19/10/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)